

FOMENTO DE LA CULTURA TRIBUTARIA EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAN CARLOS DEL MUNICIPIO LA
UNIÓN – NARIÑO



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA. UNICOMFACAUCA

POPAYÁN-CAUCA

27 DE ABRIL DEL 2021

FOMENTO DE LA CULTURA TRIBUTARIA EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAN CARLOS DEL MUNICIPIO LA
UNIÓN – NARIÑO

NATALIA ALARCÓN MUÑOZ

MARÍA HELENA RENGIFO BENÍTEZ

ASESOR
ALBERTO MONTILLA



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA

POPAYÁN-CAUCA

27 DE ABRIL DEL 2021

Nota Aceptación

Firma del Presidente del jurado

Firma del Presidente del jurado

Firma del Presidente del jurado

Dedicatoria.

La realización de cada meta, siempre ha sido gracias al apoyo constante que he recibido primeramente por la dirección de Dios, la motivación de mi familia y como motor de impulso mi hijo Julián Andrés Castillo Alarcón; los cuales provocan mi esfuerzo y dedicación para convertirme en una excelente profesional.

Natalia Alarcón Muñoz.

Primero quiero agradecer a Dios por brindarme sabiduría para llegar hasta aquí, a mis padres por apoyarme siempre de forma incondicional por su confianza y esmero para poder realizar este sueño, a mis hermanos por apoyarme en tiempos difíciles, a mi hijo Samuel Emiliano por ser la fuente de fuerza, esfuerzo, dedicación, motivación, infinitas gracias a todos los que fueron parte de este proceso, con la mano en el corazón muchas gracias.

María Helena Rengifo Benítez.

Agradecimientos.

Damos merito principalmente a nuestro asesor por su guía en este proceso, a la universidad por brindarnos la oportunidad de vivir esta experiencia significativa de poder involucrarnos en el proceso de aprendizaje en el Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal (NAF) en su sede y por sus enseñanzas que han generado aprendizajes significativos para nuestro desempeño profesional gracias al excelente cuerpo docente que fueron parte de este camino del saber y finalmente a la Institución Educativa Escuela Normal Superior San Carlos y a las docentes de los grados cuartos y quintos de básica primaria por su oportunidad del desarrollo de pasantía con sus estudiantes como objeto de estudio.

Agradecimiento por esta ruta de saber porque cada experiencia es vital para el crecimiento personal y profesional.

Tabla de contenido

Introducción	13
1.1. Descripción del problema	15
1.2. Formulación del Problema	17
2.1. Limitaciones.....	19
4. Marcos de Referencia	21
4.1. Antecedentes.....	21
4.1.1. Internacionales.....	21
4.1.2. Nacionales	22
4.1.3. Departamental	23
4.2. Referente Teórico.....	24
4.2.1. Cultura.....	24
4.2.2. Cultura tributaria	25
4.2.3. Importancia de la cultura tributaria.....	26
4.2.4. Educación tributaria	27
4.2.5. Contribuyentes	29
4.2.6. Tributo	29
4.2.7. Impuesto	30
4.2.8. Obligaciones tributarias	30
4.2.9. Cultura Tributaria en Colombia.....	31
4.2.10. Problemáticas relacionados a cultura tributaria	32
4.2.11. Evasión Tributaria	33
4.2.12. Enseñanzas tributarias en los grados de primaria.....	33
4.2.13. Importancia de enseñar en la escuela cultura tributaria	33
4.3. Referente Legal	34
4.3.1. Estatuto Tributario Colombiano.....	34
4.3.7. Estatuto Tributario Colombiano.....	37
5. Diseño Metodológico	47
5.1. Tipo de investigación: Cualitativa	48
5.2. Enfoque Acción – Participación.....	49
5.3. Población, Muestra y Muestreo	50
5.4. Técnicas e Instrumentos para la recolección de Información.....	53
5.4.1. Observación	53

5.4.2. <i>Entrevista no estructurada</i>	53
6. Resultados	57
6.1. Objetivo 1: Secuencia Didáctica	57
6.1.1. Descripción	59
.....	62
6.1.2. Elaboración.....	62
6.2. Objetivo número dos: Creación de webquest	70
6.2.1. Explicación: ¿En qué consiste? y ¿Qué es una Webquest?	70
6.2.2. Beneficios de una Webquest	71
6.2.3. Contenido en la Webquest.....	71
6.3. Objetivo número tres: Evaluación	73
7. Análisis de la Información	74
8. Conclusiones	76
9. Recomendaciones	77
11. Anexos	82
11.1. Consentimiento Informado	82
11.2. Respuesta del Consentimiento Informado por parte del Rector	83
11.3. Pantallazos del proceso de clases de la secuencia Didáctica.....	84
11.4. Respuestas de evaluación tipo entrevista no estructurada	87
11.6. Representaciones Gráficas Webquest	111

Lista de Figuras

Figura 1.....	39
Figura 2.....	41
Figura 3.....	44
Figura 4.....	46
Figura 5.....	52
Figura 6.....	61
Figura 7.....	62
Figura 8.....	73

Lista de Tablas

Tabla 1	54
Tabla 2	63

Lista de Abreviaturas

NAF: Núcleo de Apoyo contable y fiscal

IEENSSC: Institución Educativa Escuela Normal Superior San Carlos

RUT: Registro Único Tributario

COVID19: Coronavirus

DIAN: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Resumen

Esta investigación pretende proponer estrategias didácticas pertinentes que fomenten una educación en cultura tributaria y legal iniciando la formación desde las primeras edades enfocándola en el nivel de básica primaria, esta se llevó a cabo en la Institución Educativa Escuela Normal Superior San Carlos del Municipio de La Unión, Nariño participando 51 estudiantes de 4 y 5 de primaria, quienes fueron divididos previamente en dos grupos; la investigación es de tipo cualitativa con enfoque de Acción participación.

Se utilizaron para llevarse a cabo unas actividades redactadas todas en una secuencia didáctica, y una webquest para almacenarlas y que sean públicas, se logró crear conciencia en los estudiantes y se informó en cuanto a cultura tributaria, los estudiantes se involucraron en el proceso, participaron; esta propuesta fue muy útil y se contó con el apoyo de las NAF (Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal) ayudando a que la cultura tributaria sea posible fortalecerla y el material didáctico continúe sirviendo para los que quieran continuar formando en ello y comunicarlo desde la Escuela.

Sin duda se podría afirmar que la cultura tributaria es indispensable para la adquisición de valores y actitudes vitales para formar una población que desde los dirigentes a la población común los coloquen en práctica y los dineros recaudados realmente sean aprovechados para las necesidades es decir el gasto público, generando una calidad de vida a toda la población.

Palabras Claves: Estrategias Didácticas, Cultura Tributaria, grados 4 y 5 de primaria, secuencia didáctica, formación.

Abstrac

This research aims to propose pertinent didactic strategies that promote an education in tax and legal culture, starting training from the earliest ages focusing on the level of elementary school, this was carried out at the San Carlos Higher Normal School Educational Institution of the Municipality of La Unión , Nariño, 55 students from 4th and 5th grade of primary school participated, who were previously divided into two groups; The research is qualitative with a focus on Participation Action.

They were used to carry out some activities written all in a didactic sequence, and a webquest to store them and make them public, it was possible to create awareness in the students and they were informed about tax culture, the students were involved in the process, they participated ; This proposal was very useful and had the support of the NAF (Accounting and Tax Support Nucleus) helping to make the tax culture possible to strengthen it and the didactic material continued to serve for those who want to continue training in it and communicate it from the School .

Without a doubt, it could be affirmed that the tax culture is essential for the acquisition of vital values and attitudes to form a population that, from the leaders to the common population, put them into practice and the money collected is really used for the needs, that is, the public spending, generating a quality of life for the entire population.

Keywords: Didactic Strategies, Tax Culture, grades 4 and 5 of primary, didactic sequence, training.

Introducción

Una de las razones porque los países suelen tener problemáticas sociales, ha sido su poca formación en cultura cívica. Es normal encontrarnos hoy en día en la sociedad con la actitud de indiferencia que toman las personas frente a los deberes sociales, una de las razones que ha provocado dicha actitud ha sido la corrupción por parte del Estado, la cual ha generado en los ciudadanos la evasión de sus obligaciones en materia tributaria. Pero ¿Qué es tributación?, es la obligación que todos tenemos como ciudadanos de un territorio de aportar pagando tributos, uno de ellos son los impuestos que son necesarios para el sostenimiento de nuestros recursos, centros de servicio y demás.

Si bien, una de las razones por las que se elige esta temática “ Cultura Tributaria” como trabajo investigativo fue al observar durante las prácticas en las NAF (Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal) los faltantes conceptuales de la población general en estas temáticas y la evasión de sus obligaciones tributarias y el contrabando. La corrupción existente por los dirigentes que conducen y administran los dineros son problemáticas evidentes que se viven en nuestro país, todo por la carencia de valores y actitudes en responsabilidad social, cultura de la legalidad, generando que toda la población no quiera aportar.

Es necesario fomentar cultura tributaria, es decir cultura contribuyente y cultura para la legalidad que permita que las personas comprendan la importancia de contribuir siendo ciudadanos responsables. La mejor manera es formando desde las primeras edades, creando conciencia desde la población infantil la información llegara en cadena a las familias y esto facilitará una autoformación usando como escenario

formativo la educación formal como un medio para llevar la información necesaria que genere el conocimiento en materia tributaria, obligaciones, deberes sociales tributarios y derechos o beneficios que todos necesitamos exigir cuando realmente cumplimos con nuestros aportes (impuestos).

Formar en cultura tributaria ayudara a mejorar el comportamiento de los ciudadanos para que adopten valores y actitudes de contribución, que genere en cada integrante de una sociedad el cumplimiento de sus obligaciones y derechos ciudadanos en materia tributaria y que esta sea de manera continua.

Por esta razón fue conveniente la realización de este proyecto, titulado “Fomento de la Cultura Tributaria en estudiantes de la Institución Educativa Escuela Normal Superior San Carlos del Municipio La Unión Nariño” con el propósito de que la formación sea significativa puesto que, los resultados positivos se logran cuando se comienza desde las primeras edades, de esta forma se obtendrá un aprendizaje reciproco el cual va a generar una enseñanza más trascendental y de continuidad en el tema

1. Planteamiento del Problema

1.1. Descripción del problema

A lo largo de un tiempo han surgido grandes problemáticas en cuanto a la evasión y elusión tributaria. Los cuales se han convertido en un fenómeno que se presenta en los ciudadanos de diferentes contextos, estos buscan métodos legales o ilegales para evadir el pago de las obligaciones fiscales lo que realmente es la responsabilidad que tenemos como ciudadanos hacia el cumplimiento de nuestros compromisos con el Estado que ha impedido que este cumpla con su función social e invierta recursos en educación, salud, vivienda, recreación e infraestructura entre otros, como derecho social para todos declarado así en la constitución política de Colombia.

Una de las problemática existentes es la desinformación en materia y cultura tributaria de significación hacia la responsabilidad que tenemos de apoyar al Estado con nuestros aportes tributarios, deben ser una práctica capacitada que obtenga el conocimiento y el interés del contribuyente para que tenga en mente dos palabras “derecho y deber” es decir “dar para recibir”. No se puede generalizar que todas las personas evaden el pago de impuestos por desconfianza en cuanto a que estos no sean correctamente administrados, evidenciándose que otro factor de este es el desconocimiento que presentan en cuanto al tema ya que no lo conocen o no lo entienden; no todos lo evaden simplemente muchas personas no tienen apropiación y noción en cuanto esta temática que es una de las más importantes en cuanto al campo económico, o tienen ideas erróneas.

En base a lo anterior se pretende trabajar en la responsabilidad social de los individuos desde el fortalecimiento de saberes y valores que generen importancia y cultura en cuanto a los pagos hacia el Estado. Es necesario que desde las primeras edades en el campo educativo se utilice este contexto para preparar y enseñar la cultura tributaria pues esta debe conocerse y manejarse como deber del ciudadano y necesita que se lleve a cabo en las edades infantiles porque de esta manera el proceso de aprendizaje será tenido en cuenta como importante al destacar la motivación y la enseñanza del ejemplo y de temas que cuando crezcan y sean ciudadanos mayores con responsabilidades económicas deben cumplir y antes de todo deben conocer y manejar.

De esta manera, se observó el grado de importancia con base a la problemática de la evasión de las obligaciones tributarias, se dedujo la no existencia o poco manejo de este saber; la falta de cultura es un factor negativo que genera el no cumplimiento de las obligaciones tributarias. La escuela por lo tanto, es un contexto demasiado importante porque es en las primeras edades donde se logran los aprendizajes significativos y los estudiantes pasan su mayor tiempo y se ofrece mayor autoridad y recepción en la población estudiantil; de esta manera se determinó y consideró factible promover la enseñanza de cultura tributaria, la idea consistió en planear un banco de datos de estrategias didácticas creativas que impulsen, fomenten y provoquen un aprendizaje y fortalezcan valores en materia de tributación. Con base a lo dicho se planteó el siguiente interrogante:

¿Qué estrategias didácticas pertinentes plantear para fomentar una educación de cultura tributaria en estudiantes del grado cuarto y quinto de Primaria de la IEENSSC del municipio de la Unión, Nariño en el año lectivo 2021?

Se pretende dar respuesta a esta pregunta, con el propósito de que esta propuesta investigativa por su valor temático logre responder a las expectativas esperadas, este es un tema necesario e innovador

porque no solo se está adelantando un saber que se manejara en un futuro y una formación útil para el accionar de los ciudadanos; sino que también es un saber actualizado e interdisciplinar porque es posible abarcarlo en diferentes asignaturas como matemáticas, sociales, ética y valores, español entre otras áreas del currículo educativo.

1.2. Formulación del Problema

¿Qué estrategias didácticas pertinentes plantear para fomentar una educación de cultura tributaria en estudiantes del grado cuarto y quinto de Primaria de la IEENSSC del municipio de la Unión, Nariño en el año lectivo 2021?

2. Justificación

Es importante que se desarrolle este plan de trabajo porque es una temática vital tomada desde la palabra central “cultura” donde para que toda tenga un excelente desenvolvimiento necesita de cultura por esta razón se miró la problemática de ¿Qué provoca que algunos evadan o no cumplan con sus obligaciones tributarias? si siendo ciudadanos es un deber apoyar al Estado con nuestro aporte dinero que es utilizado para brindarnos a nosotros mismos algunos derechos, aunque son muchos los factores o acciones que provocan que unas de las razones más directas sea la desconfianza que se tiene del destino de los dineros lo que genera que uno de los motivos de la evasión o cumplimiento sea eso otras razones son la falta de conocimiento y manejo de este saber lo que lleva a que no se realicen de forma correcta o simplemente se evadan.

Los ciudadanos son las personas que contribuyen al Estado, por lo cual es importante que se tenga conocimiento de las responsabilidades que se tienen como contribuyente, conocer cuáles son esas

obligaciones, con qué propósito se realizan, y qué relación tienen ellas con la sociedad y el Estado; por lo cual deben saber que la tributación es un mecanismo que le permite al Estado obtener ingresos que le permiten financiar los múltiples gastos para obtener un buen funcionamiento, es decir gracias a estos recursos recolectados el Estado puede brindar diferentes apoyos en educación, salud, seguridad y demás como bienes y servicios públicos para mejorar el bienestar de la sociedad permitiendo generar un crecimiento tanto económico, como cultural y social.

La tributación es un compromiso que todos debemos cumplir con el pago obligatorio al Estado tanto como personas naturales como jurídicas, pues esto provocaría que el Estado adquiriera un crecimiento favorable, el contribuyente necesita tener un buen control interno que le facilite alcanzar metas y propósitos en caso de tener una empresa, todos debemos saber de los riesgos que traería presentar información incompleta o incorrecta y que puede esta provocar de consecuencias.

Por esta razón esta responsabilidad no debería ser de algunos sino de todos los ciudadanos, para Vega, (2015) la raíz que genera la problemática es que en el país no hay, es decir no existe la cultura tributaria no podemos hablar de que no exista solo en algunos estratos económico o afiliaciones políticas, porque la evasión no discrimina a ninguno de ellos.

En base a lo expresado, se genera preocupación e interés en desarrollar de una manera adecuada en todas las personas que hacen parte de la sociedad sin excepciones, la formación en estos valores. Al no haber cultura tributaria en Colombia existe un compromiso de hacerle frente a este factor negativo y provocar conciencia en los ciudadanos en cuanto a las consecuencias que se originan y como los perjudicados somos nosotros mismos al generar que el Estado recaude menos y desencadena en una menor sostenibilidad para los gastos de funcionamiento para el territorio y sus necesidades es decir, para nuestros derechos y necesidades colectivas. Otro de los factores que provoca todo este daño es la poca

ética profesional que hoy en día existe, son pocos los profesionales idóneos y calificados con vocación y ética que realicen sus funciones dentro y fuera de la entidad o empresa de la mejor manera posible, pues toman malas decisiones o desvían el dinero el cual no llega al destino correcto, lo que hace que realmente esto también provoque que los ciudadanos no se confíen y no tributen.

Por este motivo teniendo en cuenta lo anterior, se puede afirmar que: la cultura tributaria es necesaria fomentarla sobre todo en las primeras etapas, utilizando el escenario educativo, pues esto provoca espacios donde se fortalece una conducta justa y activa manifestada en el cumplimiento permanente de los deberes tributarios. La formación desde las primeras edades, se verá reflejado en el crecimiento de los educandos, el saber les ayudara a poder ser ciudadanos responsables y los mismos niños será un eje de ejemplo para sus padres al tener un conocimiento básico, en la medida que vayan creciendo van a ir adquiriendo mayor responsabilidades y compromiso. De igual manera, el objetivo de esta investigación tiene como propósito proponer estrategias didácticas pertinentes que fomenten y promuevan cultura tributaria en grado cuarto y quinto de primaria usando este como mecanismo para ayudar a fortalecer el sistema tributario que invite a cumplir al contribuyente con sus obligaciones de una forma ordenada, el reto como pilar fundamental es fortalecer la atención los beneficios que trae realizar y aprender cultura tributaria; y que mejor manera que iniciar con las edades claves para que se involucren con este saber tan fundamental.

2.1. Limitaciones

El presente proyecto de investigación tuvo dos limitación para su realización, la emergencia sanitaria; debido a que por el virus COVID-19 las clases en la institución educativa se daban de manera virtual, por lo que fue difícil llegar acuerdos en cuanto a: organización de las actividades, desarrollo, forma de enseñar y aprender de los estudiantes, puesto que los estudiantes no han podido todavía adaptarse a la virtualidad.

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Proponer Estrategias didácticas pertinentes para fomentar una educación de cultura tributaria en estudiantes del grado cuarto y quinto de Primaria de la I.E.E.N.S.S.C del municipio de la Unión, Nariño en el año lectivo 2021.

3.2. Objetivos Específicos

1. Elaborar una secuencia didáctica para la enseñanza de la cultura tributaria
2. Elaborar una webquest con base a la secuencia didáctica
3. Evaluar el funcionamiento de las estrategias propuestas.

4. Marcos de Referencia

En este apartado se encuentran los apartados de los referentes que hacen fiable esta investigación y la contextualizan, se encontrara los antecedentes, los referentes teóricos conceptuales, la normatividad y el contexto donde se lleva a cabo esta investigación; todo lo plasmado en este apartado tiene relación con la temática de cultura tributaria.

4.1. Antecedentes

A nivel nacional e internacional los países buscan un desarrollo sostenible y un crecimiento económico sociocultural, por tal motivo buscan por medio de la cultura tributaria concientizar y educar a los ciudadanos de la importancia del pago de los impuestos y del cumplimiento de las obligaciones tributarias, se han tomado una serie de investigaciones que nos sirven como antecedentes en base a la temática desarrollada.

4.1.1. Internacionales

En el contexto internacional se encuentra el siguiente artículo titulado “Educación para el desarrollo de la cultura tributaria” de la universidad Rafael Beloso Chacín en el año 2009. Este trabajo se desarrolló con el objetivo de evaluar las estrategias aplicadas por la Gerencia de Tributos internos de la Región Zuliana para desarrollar la educación de la cultura tributaria de los contribuyentes en las modalidades de investigación descriptiva, el documental recopiló información contenida de escritos, leyes, revistas. Los datos se procesaron a través de técnicas cualitativas y cuantitativas, como resultado

obtuvieron que el Estado es responsable de los deberes y derechos de los contribuyentes y donde existe un rechazo a la idea de que la cultura tributaria sea desarrollada únicamente por el contribuyente. Se destacó que la cultura tributaria se identifica con el cumplimiento voluntario de los deberes y obligaciones tributarias por parte del contribuyente y no con la implementación de estrategias para incrementar la recaudación de tributos bajo presión. Entre las conclusiones más importantes se señala las estrategias y programas educativos utilizados por el SENIAT (Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria) para desarrollar la cultura tributaria del contribuyente.

4.1.2. Nacionales

En el contexto nacional se encuentra la siguiente tesis titulada “ Diseño de una estrategia (Didáctica) de innovación que contribuya al proceso de la cultura tributaria en la ciudad de Popayán desde el punto NAF. “ de la Fundación Universitaria de Popayán en el año 2019, el presente trabajo de pasantía en cuanto a la aplicación de una estrategia didáctica con una muestra de estudiantes de educación básica secundaria, los cuales comprendieron no solo el concepto de los impuestos, sino la fuente de los mismos, importancia y los principios que rigen el sistema tributario en el país, diseñaron un prototipo de estrategia pedagógica en la Institución Educativa Francisco José de Caldas (INEM), Colegio Centro del Inmaculado Corazón de María (CICMA) y Colegio comercial del norte de la ciudad de Popayán, con la aplicación de test pre y post; en este proyecto sus objetivos fueron diseñar estrategias didácticas y evaluar el impacto, lo cual como resultados lograron que la propuesta sea eficiente y crearon conciencia en los estudiantes respecto a los impuestos y en la comprensión de diferentes conceptos en base a las pruebas aplicadas con enfoque lúdico.

También podemos encontrar la cartilla “cultura de la contribución a la escuela. Manual para docentes” de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional DIAN representa en esta cartilla una forma pedagógica donde busca que los docentes la incluyan en la política de educación Colombiana permitiéndoles a niños, niñas y jóvenes conocer y comprender el ciclo de la contribución y, su relación con la necesidad de contribuir con una ciudadanía fiscal. Este Manual hace parte de las herramientas pedagógicas para los maestros de los ciclos de básica primaria, básica secundaria y educación media en Colombia. En este manual fundamentan la cultura tributaria donde los estudiantes adquieren conocimientos claves para vivir en comunidad. El manual consta de 3 versiones cada una va dirigida a un tipo de estudiantes. Para el año 2018 la DIAN estableció acuerdos con la Secretaria de Educación de 5 departamentos Bogotá, Florencia, Caquetá, Medellín y Antioquia. En el año 2020 se sumaron dos acuerdos entre la DIAN y Secretaria de Educación de los departamentos de Tolima y Cauca, se capacitaron 1313 Profesores vinculados en el Programa y se está desarrollando en 259 Instituciones Educativas vinculadas al programa Alianza y Apoyo.

(Camayo, A .2017) en su trabajo de grado: “Cultura Tributaria en Colombia” para optar el título de Contador Público, de la Universidad Minuto de Dios de Bogotá, que tiene como objetivo general analizar el perfil del contribuyente frente a la cultura tributaria en Colombia, donde busca identificar las estrategias y acciones que tiene el contribuyente con respecto a la cultura tributaria, en el cual obtuvieron como resultado en el desarrollo de la investigación mostrando las diferentes ideas del contribuyente entendiendo que los tributos son una obligación monetaria establecida por el Estado. Se concluyen que por medio de los tributos el Estado recibe la mayoría de los ingresos para obtener el desarrollo social, cultural y político.

4.1.3. Departamental

También podemos encontrar la cartilla “cultura de la contribución a la escuela. Manual para docentes” de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional DIAN representa en esta cartilla una forma pedagógica donde busca que los docentes la incluyan en la política de educación Colombiana permitiéndoles a niños, niñas y jóvenes conocer y comprender el ciclo de la contribución y, su relación con la necesidad de contribuir con una ciudadanía fiscal. Este Manual hace parte de las herramientas pedagógicas para los maestros de los ciclos de básica primaria, básica secundaria y educación media en Colombia. En este manual fundamentan la cultura tributaria donde los estudiantes adquieren conocimientos claves para vivir en comunidad. El manual consta de 3 versiones cada una va dirigida a un tipo de estudiantes. Para el año 2018 la DIAN estableció acuerdos con la Secretaria de Educación de 5 departamentos Bogotá, Florencia, Caquetá, Medellín y Antioquia. En el año 2020 se sumaron dos acuerdos entre la DIAN y Secretaria de Educación de los departamentos de Tolima y Cauca, se capacitaron 1313 Profesores vinculados en el Programa y se está desarrollando en 259 Instituciones Educativas vinculadas al programa Alianza y Apoyo.

4.2. Referente Teórico

A continuación se hará una descripción del marco teórico, en que se describen y se toman como referentes algunos conceptos, y teorías de autores expertos en la temática de cultura tributaria.

4.2.1. Cultura

Según la (UNESCO, 2001) Se define cultura como “el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social”. Por

lo tanto, la cultura juega un papel muy importante en el desarrollo de un territorio y el bienestar de sus habitantes, el termino cultura es tratado desde distintas áreas del conocimiento: ciencias sociales, educación, política y economía, esta se vincula por lo necesaria, esta le da vida al ser humano, introduce sus tradiciones, costumbres, conocimientos, creencias, moral, es decir, influye en muchas funciones sociales, desde el modo de vivir, a la unión social, al equilibrio territorial.

4.2.2. Cultura tributaria

Valero, T. y Ramírez, M. (2009). La cultura tributaria “se refiere al conjunto de conocimientos, valoraciones y actitudes referidas a los tributos, así como al nivel de conciencia respecto de los deberes y derechos que derivan para los sujetos activos y pasivos de esa relación tributaria”.

“La cultura tributaria es entendida como los conocimientos que los seres humanos tienen frente a los impuestos, así como el conjunto de percepciones, hábitos, y actitudes que la sociedad tiene frente a la tributación.” (Cárdenas Ortiz, L. C., Lozano Céspedes, C. Y., & Rueda Riscanevo, W. J. 2018.). Es entonces la cultura tributaria muy necesaria en todas las comunidades, puesto que es la que nos permite convivir juntos, esta moldea comportamientos y actitudes que ayudan a ser sujetos activos en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones con el Estado que recíprocamente genera aportes para el bienestar común, propio y social. Se logra generar cultura tributaria si se involucra desde la educación en todos los estratos sociales con el propósito de fortalecer aspectos importantes en el ser humano en cuanto a deberes y derechos que permiten las normas y leyes en materia tributaria.

Méndez (2004) afirma: “Se entiende cultura tributaria como un conjunto de valores, conocimientos y actitudes compartido por lo miembros de una sociedad respecto a la tributación y la observancia de las leyes que la rigen, esto se traduce en una conducta manifestada en el cumplimiento de

los deberes tributarios con base en la razón, confianza y afirmación de los valores de ética personal, respecto a la ley, responsabilidad ciudadana y solidaridad social de los contribuyentes”.

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, cabe destacar que los dineros que se pagan al estado para suplir las necesidades del gasto público, los cuales se deben hacer si se reflexiona de manera responsable, voluntario y no forzosa , es importante formar en la responsabilidad ciudadana que permita la contribución y que esto provoque un estado de bienestar social .

“La cultura tributaria consiste en la tradición tributaria de un país y su interacción con los valores culturales de los ciudadanos, tales como la honestidad, la justicia y el deber.” (Georges, 2012). También el autor Roca (2011) indica que Cultura Tributaria es : “ El conjunto de información y el grado de conocimientos que en un determinado país tiene sobre los impuestos, así como el conjunto de percepciones, criterios, hábitos y actitudes que la sociedad tiene respecto a la tributación.” en acuerdo con los autores la cultura tributaria es necesaria en la sociedad y nosotros como ciudadanos debemos adquirir conciencia, y esto no se consigue sin antes haber adquirido una serie valores y hábitos que nos sirvan para aportar dentro de nuestra sociedad.

4.2.3. Importancia de la cultura tributaria

Según Montaña, J. (2018) el cual afirma: “Lo más importante de la creación de una Cultura Tributaria fuerte es que los ciudadanos entiendan la importancia de los impuestos. Eso debe llevar a que vean sus aportaciones como algo positivo y no, como ocurre muchas veces, como un castigo.” De acuerdo con el autor formar y adquirir cultura tributaria no solo conduce a la adquisición de valores, sino también a controlar los pagos, para que estos lleguen al destino correcto y sean aprovechados como se debe para el beneficio de todos.

Chía, M. A., Gómez, J. A., López, C. C. y Porras S. A. (2019) definen que: La cualidad más importante que debe tener un plan para fomentar la cultura tributaria es la de generar un impacto positivo en los receptores, que permanezca en el tiempo, y de esta manera se forme conocimiento que se transmita generacionalmente mediante la cultura tributaria social, en donde las herramientas neurolingüísticas tienen la capacidad de generar un cambio en el comportamiento de posibles futuros contribuyentes.

4.2.4. Educación tributaria

Por otro lado, Díaz, B., & Fernández, A. (2010) citado de Gonzales, S. (2018) los cuales afirman que: “La educación fiscal tiene como objetivo primordial transmitir ideas, valores y actitudes favorables a la responsabilidad tributaria y contrarios a las conductas defraudadoras. Su finalidad no es tanto facilitar contenidos académicos con contenidos morales, sino debe tratarse en el aula como un tema de responsabilidad ciudadana (...). Ello se traduce en asumir las obligaciones tributarias, primero porque lo manda la ley, y después porque se trata de un deber cívico, poniendo de relieve que efectos tienen el incumplimiento de estas obligaciones sobre el individuo y sobre la sociedad”.

Lo expresado conlleva a recalcar que más que adquirir la obligación se debe adquirir conciencia, donde el ciudadano mire pagar impuestos como un medio para la construcción de un estado de bienestar, y en donde las aulas se formen en responsabilidad ciudadana.

Es necesario que exista cultura tributaria en toda la comunidad colombiana y en todo el mundo, puesto que mejora la manera de convivir es decir el saber ser, hacer y conocer de los habitantes, y es un recurso que moldea el pensamiento y el actuar, de manera que el sujeto que suele ser pasivo se convierta en un sujeto activo es decir, participativo y pueda cumplir con sus obligaciones tributarias de manera voluntaria y consciente. Esto se logra si se propone y se forma en educación

tributaria en todas las personas sin importar su estrato social y se fortalece todo los aspectos importantes como actitud, creencias, costumbres, comportamientos y sobre todo conocimientos en cuanto a beneficios y deberes en materia tributaria.

Adquirir la cultura tributaria debe dirigir a toda la población a la vigilancia, la responsabilidad y control de los recaudos y gastos públicos, a la suministración de los bienes colectivos, al servicio mejorar la distribución de la riqueza, a provocar una sociedad que ahorre y que reduzca la compra innecesaria y contribuye a la disminución de la ilegalidad, evasión de impuestos y la corrupción.

Cárdenas Ortiz, L. C., Lozano Céspedes, C. Y., & Rueda Riscanevo, W. J. (2018), aseguran que: “La cultura tributaria no se debe entender como una obligación sino como el cumplimiento permanente de los deberes tributarios que permiten el desarrollo social, cultural y económico del país, por lo que los contribuyentes deben saber que ellos hacen parte fundamental del desarrollo del país, es por esto que los contribuyentes y ciudadanos deben cumplir los derechos que tienen con el país, sin justificar su rechazo, resistencia las diversas formas de incumplimiento, descalificando la gestión de la administración pública frente al manejo de los recursos”.

La importancia de la cultura tributaria desde el ámbito educativo permite fomentar desde las primeras edades el interés por esta temática, puesto que la desinformación no es un aspecto positivo que facilite conseguir cultura tributaria, al no estar en constante formación en este campo genera que haya un desequilibrio social y problemáticas de administración del Estado puesto que los ciudadanos no vigilamos ni estamos pendientes de lo que aportamos y hacia qué destino deben ser conducidos, el aula es un escenario de fácil acceso para conseguir fortalecerla y los educadores agentes de autoridad para poder participar en la formación de cultura tributaria.

4.2.5. Contribuyentes

(Torres, Góngora, & Torres, 2010) menciona que “el contribuyente es un ser indispensable al momento de hablar de cultura tributaria, ya que como ciudadano está obligado a cumplir con sus deberes de manera correcta y honesta, contribuyendo al desarrollo del Estado en todos sus aspectos”.

Por lo tanto, un Contribuyente es aquel ciudadano sin importar el rol que desempeñe o clase social tiene la obligación de cumplir con el pago a tiempo del dinero que se cancela al estado para las necesidades que debe encargarse el estado para suplirlas.

Según el autor Guillermo, C. (2018) “se entiende por contribuyente a la persona que abona o satisface las contribuciones o impuestos del Estado, una provincia o municipio”. Es entonces el contribuyente la persona encargada de pagar de forma obligatoria los impuestos según la ley tributaria establecida. Se necesita de él para que el Estado pueda suplir el gasto público es decir, las necesidades que surjan en el territorio.

4.2.6. Tributo

Según el Diccionario de la Real Academia Española, “el tributo es una obligación dineraria establecida por la ley, cuyo importe se destina al sostenimiento de las cargas públicas.”

Mogollón, V. (2014). Afirma que “El término tributo proviene de la palabra tribu, que significa conjunto de familias que obedecen a un jefe y que colaboran de alguna manera con el sostenimiento de la

tribu”. Es decir el tributo es lo que el contribuyente entrega para poder suplir las atenciones públicas, donde se entrega un dinero dependiendo de su alcance económico y reglamentado por parte de la ley y los encargados de colocar el valor monetario.

Así mismo los contribuyentes o ciudadanos tienen unos derechos, deberes y obligaciones que se deben cumplir con el estado, esto con la finalidad de recibir un beneficio, para esto se debe contribuir con el pago de los impuestos.

Según De Colombia, C. P. (1991), “Los tributos son los aportes que todos los contribuyentes tienen que transferir al estado, dichos aportes son recaudados en ocasiones directamente por la administración pública o en algunos casos por otros antes denominados recaudadores indirectos.” El tributo es un pago que se realiza es decir los impuestos en distintos servicios y que como ciudadanos debemos cancelar de manera oportuna y responsable.

4.2.7. Impuesto

Méndez, lo define como: “las prestaciones obligatorias comúnmente en dinero, exigidos por el Estado en virtud de su poder de imperio a las personas que se encuentran sometidas al ámbito especial de una ley, con la finalidad de cubrir los gastos públicos.” Esto implica que los tributos (impuesto) representan una obligación en dinero el cual deben pagar los ciudadanos, que permite al Estado obtener ingresos que serán gastados en la prestación de los servicios públicos.

4.2.8. Obligaciones tributarias

Fonrouge, G. (2009) citado por Ramírez, L. (2009), La obligación tributaria sostiene que el objeto “corresponde a la prestación que debe cumplir el sujeto pasivo, esto es, el pago de una suma de dinero en la generalidad de los casos, o la entrega de cosas en situaciones especiales en que el tributo sea fijado en especie.” En base a lo que plantea este autor se puede complementar que una obligación tributaria es indispensable en una sociedad que quiere mantenerse en equilibrio y control, y necesita suplir ciertas necesidades.

4.2.9. Cultura Tributaria en Colombia

En Colombia existe en gran manera una irresponsabilidad enorme en cuanto a obligaciones tributarias, hay diferentes factores que han provocado que exista un alto porcentaje de evasión y el no pago de cargas tributarias, una es el alto índice de desconocimiento es decir poca información en esta temática de la responsabilidad que tiene cada contribuyente en cuanto a aportar para que el país pueda tener un desarrollo sostenible y de bienestar; problemáticas de corrupción , uso inadecuado de recursos públicos. En cuanto a la corrupción es un grave problema porque desvían dinero que realmente el fin es intentar dar solución a las necesidades sociales.

Un informe publicado en el periódico (La Republica, 2017) llamado “Corrupción e impuestos son los factores que más dificultan los negocios”, en este Colombia no presenta índices buenos al contrario sus cifras muestran como la corrupción es uno de las acciones que no permite hacer negocios.

Valero, Ramírez y Moreno, 2010 citados por Chía Suárez, M. A. M., Gómez Quiñónez, J. A., López Ruíz, C. C., & Porras Mejía, S. A. (2018) los cuales afirman que: [...] para ello es necesario desarrollar una cultura tributaria, que permita a los ciudadanos concebir las obligaciones tributarias como un deber sustantivo, acorde con los valores democráticos. Un mayor nivel de consciencia cívica respecto

al cumplimiento tributario, junto a una percepción de riesgo efectivo por el incumplimiento, permitirá a los países de la región disminuir los elevados índices de evasión y contrabando existentes.”

Lo mencionado por estos autores demuestra como en Colombia los problemas como incumplimiento, evasión y contrabando son situaciones que se dan de manera alarmante en la población desde hace mucho tiempo hasta el tiempo actual 2021. En Colombia en la mayoría de la población no existe cultura tributaria, ni cultura de la legalidad sin dejar de lado que no hay distinción de clases, ni tampoco rol que desempeñe.

En la Revista Semana se publicó el artículo por (Londoño, J. 2016) llamado “Impuestos y Corrupción” donde resaltan la utilidad que podría generar eliminar y disminuir impuestos como un mecanismo que posiblemente provoque la eliminación de la corrupción, puesto que muchos habitantes se justifican para evadir el pago de las obligaciones tributarias por el desvío de recursos reflexionando que consideran injusta la cancelación de ellos, existiendo constantemente desvíos de dinero.

4.2.10. Problemáticas relacionados a cultura tributaria

Vega (2015) menciona que la raíz de esta problemática “es que en el país no hay cultura tributaria. La evasión de impuestos es general en Colombia, no discrimina estrato ni afiliaciones políticas...”. Generando que exista una falta de recaudo entre los de mayor ingreso, es necesario que sin excepciones todas cumplamos con nuestras obligaciones.

- Evasión de Impuestos: no pago de obligaciones tributarias al Estado
- Contrabando: actividad no legal, sin pagar impuestos.

4.2.11. Evasión Tributaria

Toro (1993) citado por Rincón, O. S., & Noy, Y. V. (2015), afirma: “En términos generales la evasión de impuestos puede definirse como el acto de no declarar y no pagar un impuesto en contradicción con el espíritu de la ley, que tenía por objeto de gravar una determinada actividad [...]”. Evadir es simplemente no cancelar el pago de sus impuestos al Estado, es decir incumplir con las obligaciones tributarias que le corresponden a cada persona natural o jurídica.

4.2.12. Enseñanzas tributarias en los grados de primaria

La educación tributaria no puede enfocarse a la enseñanza de prácticas que solamente capaciten para atender los requerimientos del régimen impositivo, lo cual aunque es importante, también es repetitivo y cambiante. Esto “tampoco puede limitarse al ámbito de la formalidad fiscal, el orden legal y las razones de su cumplimiento, sino debe ser, necesariamente, una educación orientada hacia el cambio cultural y la revaloración de los valores éticos dentro de la sociedad” (Superintendencia de Administración Tributaria Guatemala, 2008). Por lo tanto, la formación de la educación tributaria va más allá de la población contribuyente actual, esta debe centrarse en la búsqueda de una ciudadanía que se convierta en una población responsable y comprometida que exija al estado y a las entidades responsables el cumplimiento de sus derechos y sus obligaciones, con un esfuerzo continuo de seguir formándose.

4.2.13. Importancia de enseñar en la escuela cultura tributaria

Según Solórzano, (2012) afirmó lo siguiente: “La Educación Tributaria es considerada como una actividad que solo concierne a los adultos y el pagar sus tributos es de ellos, bajo este contexto, los jóvenes no tendrían que preocuparse por la tributación ya que serían totalmente ajenos al hecho fiscal hasta que no se incorporaran a la actividad económica y estuvieran obligados al cumplimiento de obligaciones tributarias formales, en este sentido la educación tributaria de los ciudadanos más jóvenes carecería de sentido desde otra perspectiva”.

Es importante destacar el papel que cumple la educación como escenario para formar desde en cultura tributaria desde las primeras edades que ayude a crear en ellos la construcción de valores, actitudes y costumbres bases para una sociedad en equilibrio.

Parte de los problemas que se identifican en la sociedad es la carencia de formación cívica, se observa en la población antivalores sociales, por esta razón se busca que se dedique mayor tiempo e inversión a la educación en valores ciudadanos, para evitar caer en malas acciones como: la corrupción e ilegalidad. Se ve necesario poder plantear que la enseñanza en cultura tributaria inicie desde la escuela formal y esto sea útil para la vocería, pues los estudiantes lo comunicaran a sus padres y el aprendizaje continuará en los hogares.

4.3. Referente Legal

Dentro de marco legal se encontrará la normativa correspondiente que direcciona la investigación.

4.3.1. Estatuto Tributario Colombiano

Art. 1. Origen de la obligación sustancial: La obligación tributaria sustancial se origina al realizarse el presupuesto o los presupuestos previstos en la ley como generadores del impuesto y ella tiene por objeto el pago del tributo.

Art. 2. Contribuyentes: Son contribuyentes o responsables directos del pago del tributo los sujetos respecto de quienes se realiza el hecho generador de la obligación sustancial.

Art. 3. Responsables: Son responsables para efectos del impuesto de timbre, las personas que, sin tener el carácter de contribuyentes, deben cumplir obligaciones de éstos por disposición expresa de la ley.

4.3.2. La ley 223 de 1995

Según “Por el cual se expiden normas tributarias y se dictan otras disposiciones” y que de acuerdo a su artículo 157 habla sobre programas de capacitación emitidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

4.3.3. Ley 397 de 1997

Busca definir los principios fundamentales y conceptos relevantes para el sector cultural en la nación, por lo que en su artículo primero se define la cultura como “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos”.

4.3.4. Constitución Política de Colombia 1991 actualizada

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. (Constitución Política de Colombia, 1991)

4.3.5. Ley 115 de educación de 1994

Por la cual se expide la ley general de educación.

4.3.5.1. Fines de la educación

Artículo 5. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

- La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
- El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

4.3.6. Estándares Educativos

Estándares Básicos por competencias Área de Ciencias Sociales en Relaciones Ético Políticas el estudiante alcanzará:

- Reconozco las responsabilidades que tienen las personas elegidas por voto popular y algunas características de sus cargos (personeros estudiantiles, concejales, congresistas, presidente...)
- Conozco los Derechos de los Niños e identifico algunas instituciones locales, nacionales e internacionales que velan por su cumplimiento (personería estudiantil, comisaría de familia, Unicef...).
- Defiendo mis derechos y los de otras personas y contribuyo a denunciar ante las autoridades competentes (profesor, padres, comisaría de familia.)

4.3.7. Estatuto Tributario Colombiano

Art. 1. Origen de la obligación sustancial: La obligación tributaria sustancial se origina al realizarse el presupuesto o los presupuestos previstos en la ley como generadores del impuesto y ella tiene por objeto el pago del tributo.

Art. 2. Contribuyentes: Son contribuyentes o responsables directos del pago del tributo los sujetos respecto de quienes se realiza el hecho generador de la obligación sustancial.

Art. 3. Responsables: Son responsables para efectos del impuesto de timbre, las personas que, sin tener el carácter de contribuyentes, deben cumplir obligaciones de éstos por disposición expresa de la ley.

4.3.8. *La ley 223 de 1995*

Según “Por el cual se expiden normas tributarias y se dictan otras disposiciones” y que de acuerdo a su artículo 157 habla sobre programas de capacitación emitidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

4.4. Referente Contextual

En este apartado se identifica el contexto específico donde se realizará la investigación.

4.4.1. Nacional (Colombia)

Colombia es un país que cuenta con mucha diversidad en flora y fauna, un territorio con personas muy trabajadoras que desempeñan diferentes actividades económicas, todas destacables, ciudadanos muy talentosos, creativos y con excelentes habilidades en música, arte y ciencia.

Situado en la región noroccidental de América del Sur, que se constituye en un estado unitario, social y democrático de derecho cuya forma de gobierno es presidencialista. Es una república organizada políticamente en 32 departamentos descentralizados y el Distrito Capital de Bogotá, sede del Gobierno Nacional.

Nariño es uno de los departamentos más destacados de Colombia, y la Unión la capital del Norte. Colombia limita al este con Venezuela, al sudeste con Brasil, al Noreste con Panamá y con Perú y Ecuador al sur. Se declara independiente de España el 20 de julio de 1810, y solo hasta el 7 de agosto de 1819 es reconocida su soberanía. En 1991 se constituyó la constitución Política conocida actualmente donde se declara en el art.1 a Colombia como un estado social del derecho, organizado en forma de República unitaria, donde se funda principalmente el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas.

Figura 1.

Escudo de Colombia



Nota. El grafico representa el escudo de Colombia. Tomado de:<http://www.angelfire.com/realm/jolle/colombia/colombia-repcolombia.htm>

4.4.2. Departamental (Nariño)

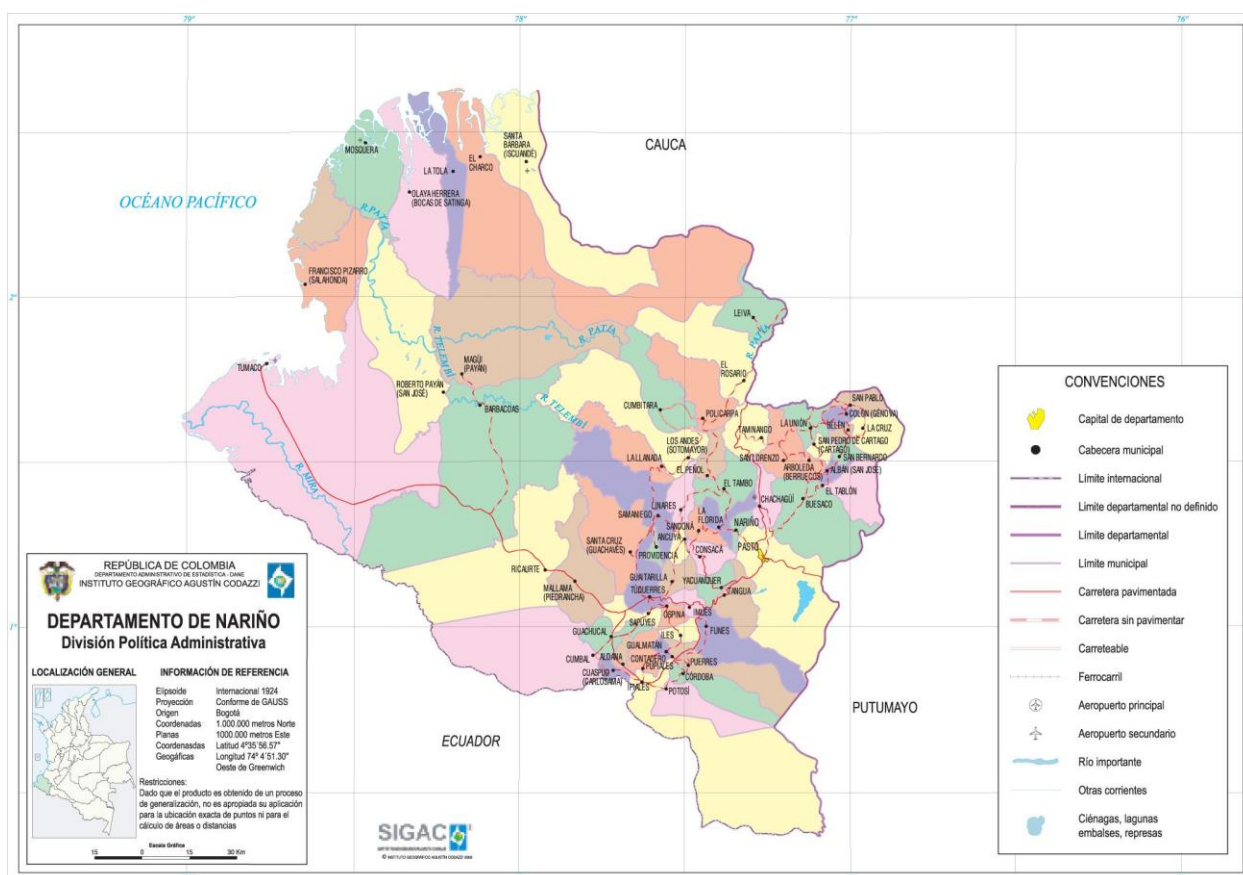
Se sitúa en el nordeste del nudo de los Pastos y forma parte de las estribaciones del volcán Galeras. Este departamento del sur occidente cuenta con una enorme riqueza en todas sus formas, cultural, natural y humana que conserva su territorio y sus costumbres, nos ofrece poder disfrutar de sus hermosos paisajes.

Está ubicado en el extremo del suroccidente del país, limita al Sur con la República del Ecuador , al Norte con el Departamento del Cauca y el Océano Pacífico, al Este con el Departamento del Cauca y el Departamento de Putumayo y al Oeste con del Océano Pacífico. El Departamento de Nariño en 1831 fue parte del Departamento del Cauca, en 1863 paso a ser parte del Estado del Departamento Cauca hasta 1886 que se reformaron los departamentos.

El Departamento de Nariño fue fundado por el ministerio de la ley primera el 6 de agosto de 1904, con las regiones separadas del antiguo Departamento del Cauca, con Pasto como su capital. Esta Ley fue aprobada por el Presidente José Manuel Marroquín el último día de su mandato, El General Rafael Reyes como presidente de la República, Nombro al primer Gobernador el señor Julián Bucheli Ayerbe quien se posesiono el 18 de octubre de 1904.

Figura 2

Mapa del Departamento de Nariño.



Nota: Mapa del Departamento de Nariño, 2003, Fuente de IGAC - Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Tomado de https://www.gifex.com/fullsize/2009-09-17_5892/Departamento_de_Narino.html

Cuenta con una excelente ubicación geográfica, al sur occidente de Colombia, limita por el norte con el Departamento del Cauca, por el este con el Departamento del Putumayo, por el sur con la república del Ecuador y por el oeste con el Océano Pacífico.

Nariño es un importante productor agrícola y agroindustrial, su economía está medida principalmente en el cultivo de papa, trigo, café, palma africana, cacao, frijol, plátano y caña panelera, y actividades agrarias de ganadería y pesca marítima y continental. En el pacífico nariñense se da el cultivo de camarón para exportación y la explotación y procesamiento de madera. De igual forma se da en el Departamento, las artesanías en la que se destacan la técnica en Barniz, considerado patrimonio cultural e inmaterial nacional, los tejidos en paja toquilla, enchapado en tamo y la marroquinería.

Cuenta con buenos índices en calidad educativa, diferentes colegios que brindan una educación muy buena cuenta con una universidad de prestigio llama universidad de Nariño, buenos estudiantes que ingresan a diferentes universidades públicas del país.

4.4.3. Municipal (La Unión)

La Unión Nariño. Es un Municipio Colombiano, ubicado en el norte del Departamento de Nariño. El Municipio de La Unión se encuentra ubicado así: 1° 36' 06" de latitud Norte. En consecuencia, de esto, el Municipio se encuentra en la zona de latitudes bajas y tendría un clima cálido, pero gracias a la presencia de la Cordillera de Los Andes, posee una variedad de climas que van desde el frío en su parte alta, templado en su mayor parte y cálido en la zona baja. El cultivo del café es el renglón básico de la economía del Municipio.

Se considera como el más antiguo fundador a don Diego Pérez de Zúñiga, hijo de conquistadores, quien ocupó lo que hoy es asiento de esta localidad, para el año 1619 solicitó permiso al Virreinato para construir un mesón para pasajeros bajo el nombre de Venta o Tambo que en quechua significa “casa en camino”. Debido al nombre de La Venta, se origina el gentilicio de “venteño” era el único lugar con servicio de hospedaje, restaurante y herrería en el camino entre las ciudades de Popayán y Pasto, para los habitantes de La Unión; esta casona se quemó, de allí el nombre de “Venta Quemada”.

El 18 de septiembre de 1847 tomó definitivamente el nombre de La Unión, teniendo en cuenta el siguiente hecho: vivían dos grandes terratenientes: don Agustín Guerrero, oriundo de Pasto y dueño de la hacienda la Alpujarra y don Juan Vivanco de origen ecuatoriano y propietario de El Cusillo, al lado y lado del antiguo camino que iba de la Jacoba al mayo, quienes en un gesto de reconciliación cedieron una franja de terreno y sobre él se empezó a construir el nuevo asentamiento de La Unión.

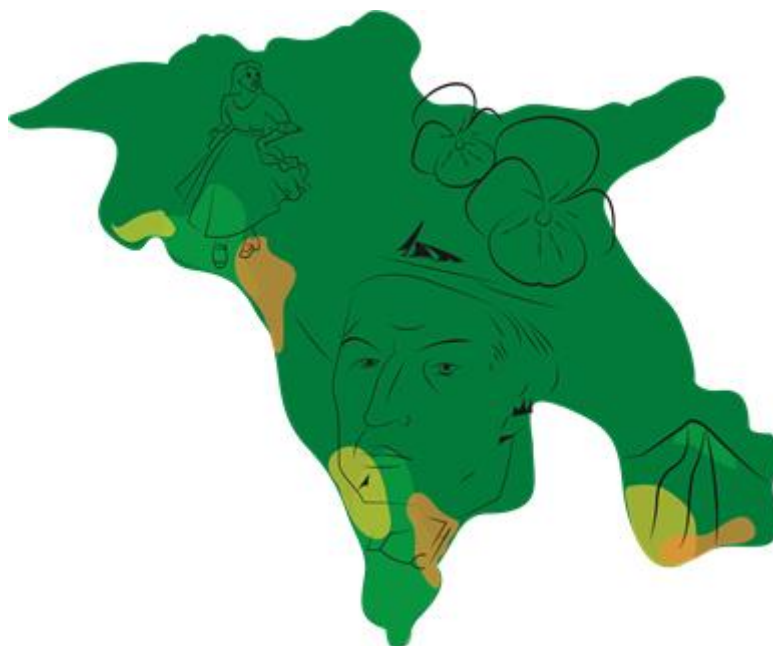
El municipio de La Unión cuenta con un gran número de centros de educación en básica primaria, secundaria, media vocacional, técnica y profesional. En el sector urbano se cuenta con las siguientes escuelas: Escuela Carlos Lleras, Santo Tomás, Santa Teresita, La capilla, y la primaria del colegio Normal Superior San Carlos y en el sector rural hay 31 escuelas distribuida en las diferentes veredas del municipio.

En cuanto a Instituciones Educativas de carácter público existen: la Institución Educativa Juanambú (bachillerato académico, jornada diurna y bachillerato comercial (jornada nocturna); e Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural (bachillerato agropecuario diurno y bachillerato acelerado nocturno) e Institución Educativa Normal Superior San Carlos (Básica

Primaria, bachillerato académico, además ciclo complementario) en la cual se realizó la presente investigación.

Figura 3

Mapa Artístico del Municipio de la Unión Nariño.



Nota: Mapa Artístico del Municipio de la Unión Nariño, en el se refleja el color, la cultura, la poesía, el arte que destaca a los venteños. Fuente: Diseñadora Gráfica Alejandra Alarcón. (2014) .

4.4.4. Contexto Educativo (*Institución Educativa Escuela Normal Superior San Carlos*)

La Institución Educativa Escuela Normal Superior San Carlos, está ubicada en el Municipio de la Unión (Nariño), promueve la educación y formación de niños, niñas y jóvenes con base en principios humanos, religiosos, ambientales y sociales para formar y educar ciudadanos competentes que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad. Es una entidad educativa de tipo oficial fundada por la madre caridad Brader el 19 de septiembre de 1915, la cual cuenta con otras sedes ubicadas en veredas cercanas, es una institución que cuenta con grados desde preescolar hasta el grado once y ciclo complementario el cual forma docentes. Jornadas (PEI- I E E Normal Superior S C Municipio de la Unión N, 1915).

La misión de esta institución busca formar integralmente maestros y maestras, para desempeñarse en el nivel de Preescolar y Básica Primaria en y desde la diversidad, siendo ésta, fundamentada en valores humano – cristianos, orientados desde una filosofía franciscana, enmarcada en la propuesta pedagógica desarrollista con enfoque humanista, que se vivencia en los procesos de investigación formativa, la formación pedagógica, la conservación del medio y la convivencia ciudadana, ofrecidos para aportar al desarrollo sostenible de la sociedad.

Dentro de su visión institucional busca liderar procesos pedagógicos e investigativos, construyendo capacidad en la atención a la diversidad en pro de la formación de maestros y maestras, con una gran sensibilidad por la conservación del medio, la vivencia de valores humano-cristianos y por promover procesos de autoformación para la innovación permanente.

Es así como la institución con esfuerzo y trabajo cooperativo desea gestionar y alcanzar el mejoramiento continuo y permanente de la propuesta educativa institucional, facilitar el acceso al conocimiento, la ciencia, la cultura y el ingreso a la educación superior, fomentar el desarrollo

integral, ejercicio activo de la ciudadanía y la convivencia pacífica, contribuir al bienestar comunitario y promover un clima escolar apropiado para la formación , disponer de talento humano y recursos necesarios para prestar un servicio educativo idóneo y de calidad.

En todo el proceso educativo se vincula a la comunidad educativa para planear, ejecutar, evaluar y mejorar el diseño y desarrollo curricular; Así como la dinamización de la convivencia escolar. A partir del plan de mejoramiento esta institución educativa se ha propuesto mejorar el acceso de sus a estudiantes al conocimiento, la ciencia y la tecnología, fortalecer las prácticas pedagógicas, construir un clima social basado en relaciones interpersonales de mutuo respeto entre los integrantes de la comunidad educativa.

Figura 4

Fotografía de la Institución Educativa Escuela Normal Superior San Carlos del Municipio de La Unión, Nariño.



Nota: Fotografía de la Institución Educativa Escuela Normal Superior San Carlos del Municipio de La Unión, Nariño. Tomada de Fuente de Internet., Estudiantes de Primaria, reunión cultural.

5. Diseño Metodológico

En este apartado se encuentra el diseño metodológico implementado en la investigación.

Dentro de la metodología de esta investigación, es muy importante recalcar que en este apartado se encierra una serie de etapas en las cuales se divide la realización de este trabajo. En este como investigadores se seleccionaron una serie de técnicas y métodos que se emplearon para llevar a cabo las tareas vinculadas con la investigación. Su objetivo para aplicarlas fue otorgarles validez y rigor científico a los resultados obtenidos en el proceso de estudio y análisis; todos estos son procedimientos pertinentes para abordar el objeto de estudio.

Para la siguiente investigación se pretende utilizar una metodología basada principalmente en el tipo de investigación cualitativa con su enfoque acción participación, recalcando que al ser una investigación de tipo propuesta, se propondrá identificar estrategias didácticas pertinentes para poder enseñar cultura tributaria en el objeto de estudio elegido que en este caso es el grado cuarto y quinto de básica primaria de la Institución Educativa Escuela Normal Superior San Carlos del Municipio de la Unión Nariño. Surge en el campo investigativo la idea de trabajar desde el campo educativo la enseñanza de cultura tributaria empezando desde las primeras edades y grados de escolaridad que es la educación primaria en específico estos grados Cuarto y Quinto que inician a mirar un grado de complejidad en las temáticas enseñadas, por lo tanto, se pretendió dar respuesta al siguiente interrogante: ¿Qué estrategias didácticas pertinentes plantear para fomentar y potenciar la cultura tributaria en estudiantes del grado cuarto y quinto de Primaria de la I.E.E.N.S.S.C del municipio de la Unión Nariño?.

La finalidad fue poder descubrir y conocer cuáles serían las estrategias didácticas más pertinentes para desarrollar en la población objeto de estudio y poder en algún momento éstas sean tomadas como propuesta fundamental en las escuelas, siendo este un tema poco trabajado. La cultura tributaria es un saber necesario en la adultez, cuando se adquiere responsabilidades de tipo económico por lo tanto, la enseñanza debe ser prioritaria desde las primeras edades.

Con base en lo planteado anteriormente, se pretendió cumplir el objetivo general con ayuda de los objetivos específicos propuestos, por lo tanto, las técnicas e instrumentos para la recolección de información y acción son fundamentales en esta investigación.

5.1. Tipo de investigación: Cualitativa

La investigación cualitativa se considera como un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida, en el cual se toman decisiones sobre lo investigado. El investigador entra en el campo con una orientación teórica consciente que refleja un conocimiento sustantivo de la teoría de las ciencias sociales. Al mantener un estilo interactivo con el fenómeno objeto de estudio, surge de esa interacción entre ambas las preguntas que orientan la investigación. El investigador y el objeto de investigación se influyen mutuamente. Se ha dicho de ellos que son naturalistas, decir que interactúan con los informantes de un modo natural y no intrusivo. (Álvarez, 1997, p.1).

Es decir, un paradigma cuantitativo, más ligado a la perspectiva distributiva de la investigación social que al resto, básicamente persigue la descripción lo más exacta de lo que ocurre en la realidad social. Para ello se apoya en las técnicas estadísticas, sobre todo la encuesta y el análisis estadístico de datos secundarios. Aquí lo importante es construir un conocimiento lo más objetivo posible, deslindado

de posibles distorsiones de información que puedan generar los sujetos desde su propia subjetividad. Ello permitirá establecer leyes generales de la conducta humana a partir de la producción de generalizaciones empíricas.

El paradigma cualitativo, está ligado a las perspectivas estructural y dialéctica, centra su atención en comprender los significados que los sujetos infieren a las acciones y conductas sociales. Para ello se utiliza esencialmente técnicas basadas en el análisis del lenguaje, como pueden ser la entrevista, el grupo de discusión, la historia de vida, y las técnicas de creatividad social. Aquí lo importante no es cuantificar la realidad o distribuirla en clasificaciones, sino comprender y explicar las estructuras latentes de la sociedad, que hacen que los procesos sociales se desarrollen de una forma y no de otra. Dicho de otra forma, desde este paradigma se intenta comprender la cómo la subjetividad de las personas (motivaciones, predisposiciones, actitudes, etc.) explican su comportamiento en la realidad. (Departamento de Sociología II. Universidad de Alicante, 2011).

Es necesario utilizar el paradigma cualitativo porque arroja datos con los cuales se puede comprender la conducta de un individuo a través de la interacción de la realidad de un contexto natural, en el aula por medio del objeto de estudio, la participación de los estudiantes en caso de que se lleve a cabo la aplicación de la investigación; que en este caso la población educativa es los grados cuarto y quinto de la Institución Educativa Escuela Normal Superior San Carlos.

5.2. Enfoque Acción – Participación

Elliot (citado por Paz, 2010) piensa que la investigación-acción se encuentra ubicada en la metodología de investigación orientada a la práctica educativa. Desde esta perspectiva, la finalidad esencial de la investigación no es la acumulación de conocimientos sobre la enseñanza o la comprensión de la realidad educativa, sino, fundamentalmente, aportar información que guie la toma de decisiones y

los procesos de cambio para la mejora de la misma. Justamente, el objetivo prioritario de la investigación acción consiste en mejorar la practica en vez de generar conocimientos; así, la producción y utilización del conocimiento se subordina a este objetivo fundamental y está condicionado por él.

La investigación acción es importante en el desarrollo del presente trabajo porque busca la solución de problemas en un grupo, además determina las fortalezas y debilidades que poseen los estudiantes, ya que se preocupa no por la cantidad de conocimientos sino por su comprensión, además Para busca un cambio de actitud en las personas o transformación educativa y/o social (Paz, 2010).

Esta investigación acción se desarrolló siguiendo un modelo en ciclos continuos como: diagnóstico, planificación, acción, observación y reflexión – evaluación, por lo cual se realizó un diagnóstico de los grados cuarto y quinto de Básica Primaria de la Institución Educativa Escuela Normal Superior San Carlos del Municipio de la Unión Nariño en donde se evidencio la necesidad y la importancia de implementar Estrategias Metodológicas adecuadas para este ciclo educativo en cuanto a los procesos de enseñanza aprendizaje para la adquisición y asimilación de cultura tributaria. De esta manera se buscó llevar a cabo una serie de acciones en este contexto en particular generando una intervención coherente y un aporte significativo para la población utilizada y por supuesto el docente- e investigador como también medio de reflexión para los que decidan poder trabajar esta temática en investigación.

5.3. Población, Muestra y Muestreo

Este estudio pretende llevarse a cabo con estudiantes de los niveles cuarto y quinto de básica primaria (51 estudiantes) seleccionados de forma aleatoria y dependiendo su disposición para asistir a clases, puesto que las clases se brindaron de forma virtual a través de la aplicación google meet de la

Institución Educativa Escuela Normal Superior San Carlos, (I.E.E.N.S.C) ubicada en el Municipio de La Unión Departamento de Nariño- Colombia; la cual es de carácter público y tiene Modelo Pedagógico Desarrollista con enfoque Humanista, Formadores de Maestros del programa de formación complementaria.

Se encuentra específicamente ubicada en el área urbana, sector de fácil acceso en vías, su sector económico es mixto (residencial y comercial) la población beneficiaria pertenece a estratos 1 y 2 y su jornada es en las mañanas. Cuenta con Infraestructura y Formación Docente adecuada, de tal forma que en su centro educativo se imparten los niveles de transición, básica primaria, básica secundaria y media vocacional fundamental la formación de sus estudiantes en principios como sensibilidad social, educación en valores, compromiso, liderazgo, disciplina es decir valores humano cristianos.

Los estudiantes en total son N=210 de estos se seleccionó la muestra que la conforman estudiantes de cuarto y quinto de primaria, los cuales tienen 105 estudiantes cada nivel, esta investigación pretende utilizar 1 grado por cada nivel; la muestra seleccionada fue de 51 estudiantes.

Es posible utilizar el apoyo de Padres de familia que den el visto bueno de que tan factible e importante consideran que se enseñe este saber desde las primeras edades.

La muestra de la investigación se obtuvo a través de la formula estadística para población finita utilizando un margen de error del 10,0%; el margen de error se tomó debido a la limitación que tuvo la investigación.

Figura 5

Muestra objeto de Estudio, 51 estudiantes.

Matriz de Tamaños Muestrales para diversos márgenes de error y niveles de confianza, al estimar una proporción en poblaciones Finitas										
N [tamaño del universo]	210	← Escriba aquí el tamaño del universo								
p [probabilidad de ocurrencia]	0,5	← Escriba aquí el valor de p								
Nivel de Confianza (alfa)	1-alfa/2	z (1-alfa/2)								
90%	0,05	1,64								
95%	0,025	1,96								
97%	0,015	2,17								
99%	0,005	2,58								
Fórmula empleada $n = \frac{n_o}{1 + \frac{n_o}{N}} \quad \text{donde:} \quad n_o = p^*(1-p)^* \left(\frac{z (1 - \frac{\alpha}{2})}{d} \right)^2$										
Matriz de Tamaños muestrales para un universo de 210 con una p de 0,5										
Nivel de Confianza	d [error máximo de estimación]									
	10,0%	9,0%	8,0%	7,0%	6,0%	5,0%	4,0%	3,0%	2,0%	1,0%
90%	51	59	70	83	99	118	140	164	187	204
95%	66	76	88	101	118	136	156	175	193	206
97%	75	86	98	112	128	145	163	181	196	206
99%	93	104	116	130	144	160	175	189	200	207

Nota: Pantallazo de una Matriz de los estudiantes seleccionados como objeto de estudio,

Fuente propia, seleccionada del programa Excel.

Se tienen 2 variables:

- Estrategias Didácticas
- Cultura Tributaria

5.4. Técnicas e Instrumentos para la recolección de Información

En este apartado se utilizaron unas técnicas y unos instrumentos que permitieron la recogida de información importante para poder descubrir los resultados obtenidos en la investigación.

5.4.1. Observación

Dalen y Meyer (1981) consideran que “la observación juega un papel muy importante en toda investigación porque le proporciona uno de sus elementos fundamentales; los hechos”. Más luego; se traduce en un registro visual de lo que sucede en el mundo real, en la evidencia empírica.

Esta es una técnica muy útil que sirve como recurso diagnóstico, instrumento con el que se recolectan datos importantes para poder aprovechar en la investigación, en este caso se aplicó como técnica una observación no estructurada puesto que se utilizó como evidencias videos, fotografías, pantallazos, y demás y no una ficha estructurada y notas una vez llevado a cabo el desarrollo de las actividades.

Instrumentos: (Fotografías, pantallazos, videos, audios, webquest)

5.4.2. Entrevista no estructurada

Se utilizó como Técnica la entrevista no estructurada, en cada clase se realizaron preguntas en el apartado de conceptos previos- inicio y evaluación, tipo conversación y con juegos, la webquest y el correo electrónico son aplicaciones que se utilizaron para almacenar la información de algunos estudiantes con respecto a la práctica del saber.

Tabla 1*Organización metodológica*

Objetivo general: Proponer Estrategias didácticas pertinentes para fomentar una educación de cultura tributaria en estudiantes del grado cuarto y quinto de Primaria de la I.E.E.N.S.S.C del municipio de la Unión, Nariño en el año electivo 2021.			
Objetivos específicos	Actividades realizadas	Técnicas o instrumentos para la recolección de información utilizados.	Resultados esperados
1. Elaborar una secuencia didáctica para la enseñanza de la cultura tributaria	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de libros e internet para obtener información • Selección y creación de actividades, canción, juegos, videos, cuentos e historietas. • Formulación de clases educativas para la cultura tributaria. • Registro de Actividades Para cultura tributaria. • Creación de tareas y Evaluaciones para observar su aprendizaje. 	<p>Observación</p> <p>Libros</p> <p>Internet</p>	Se esperó organizar una secuencia didáctica pertinente, con los respectivos saberes, estrategias didácticas oportunas que fomenten y generen cultura tributaria en los estudiantes de cuarto y quinto de primaria de la Institución Educativa Escuela Normal Superior San Carlos en el año electivo 2021, flexible a la enseñanza virtual.

<p>2. Elaborar una webquest con base a la secuencia didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar una webquest, es decir ingresar a un generador de páginas web llamado Wix. • Inventar un nombre, gráficos, logos y lema llamativo para cultura tributaria. 	<p>Webquest (página web, como base de datos didáctica) Internet Fotografías Fichas</p>	<p>Se esperó crear una webquest llamativa como metodología, es decir una herramienta virtual que sirva como banco didáctico en otras palabras es un almacenamiento de actividades creadas y seleccionadas para la secuencia didáctica, donde los estudiantes, docente y padres familia tengan acceso a las actividades acerca de cultura tributaria y puedan aprender y fortalecerla al mismo tiempo.</p>
<p>3. Evaluar el funcionamiento de las estrategias propuestas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de las actividades planteadas en los grados cuarto y quinto, como estrategias didácticas propuestas a través de la aplicación meet en varios encuentros de clases virtuales. • Aplicación en cada encuentro de la webquest como herramienta didáctica para observar el funcionamiento de la misma y el fomento de cultura tributaria. • Identificación del funcionamiento de las estrategias propuestas a través 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas no estructuradas. • Webquest • Observación directa 	<p>Se esperó obtener un funcionamiento de las estrategias propuestas, motivación y comprensión de las temáticas y de las herramientas virtuales aplicadas.</p> <p>También se esperó obtener conciencia por parte de cada estudiante en cuanto a la cultura tributaria, llamando la atención a través de la didáctica, es decir la enseñanza activa y la lúdica para provocar en ellos interés en las obligaciones y deberes ciudadanos que provocan beneficios en la sociedad.</p>

	de los comentarios de los estudiantes que escribían por medio de la webquest.		
--	---	--	--

Nota: Actividades desarrolladas durante el proyecto. Creación propia

6. Resultados

Respecto a los resultados obtenidos en base a los objetivos propuestos, es necesario retomar la clasificación de 3 categorías, es decir, fases.

- **Planificación:** De acuerdo al proceso de práctica llevado a cabo en las NAF (Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal, donde se desarrollaron diferentes funciones (brindar asesoría, resolución de inquietudes, orientación en trámites de inscripción y actualización del Registro Único Tributario – RUT, orientación sobre el uso de los servicios en línea del portal de la DIAN, orientación sobre actividades económicas y responsabilidades, orientación sobre facturación electrónica.

- **Preparación:** planeación de secuencia didáctica, estrategias
- **Implementación:** se desarrolló la propuesta a través de clases virtuales en la primaria utilizando una secuencia didáctica que diseño y al mismo tiempo una webquest como recursos didácticos para poder informar y fortalecer cultura tributaria.

- **Evaluación:** Se evaluaba en cada actividad a través de juegos y preguntas con el propósito de retroalimentar el tema conociendo sus conceptos previos y también los saberes alcanzados.

6.1. Objetivo 1: Secuencia Didáctica

El objetivo general de esta investigación consistía en proponer Estrategias didácticas pertinentes para fomentar una educación de cultura tributaria en estudiantes del grado cuarto y quinto de Primaria de

la I.E.E.N.S.S.C del municipio de la Unión, Nariño en el año electivo 2021. Ante ello se pretendía era lograr informar sobre temas bases en materia tributaria y poder fortalecer la cultura tributaria desde la educación primaria. El objetivo número 1 pretendió elaborar y una secuencia didáctica para la enseñanza de la cultura tributaria, lo cual se logró plantear un modelo corto que permita iniciar eliminando faltantes conceptuales que se evidenciaron en los estudiantes, docentes y padres de familia y ofrecer un material que facilite la continuación de esta propuesta ante la conciencia de formar contribuyentes en la sociedad. Por lo tanto, se seleccionó recursos didácticos de fácil implementación en el aula, puesto que nos encontramos recibiendo educación por medio de la virtualidad por lo cual se ofreció actividades posibles desde la utilización de recursos tecnológicos.

Las estrategias planteadas y desarrolladas con una muestra de 51 estudiantes de grado 4º y 5º de primaria de la Institución Educativa Escuela Normal Superior San Carlos con apoyo de las docentes Teresa Córdoba y Fabiola Pabón; fueron muy significativas ya que permitieron fortalecer de una manera positiva y efectiva los conocimientos que estos estudiantes tenían acerca de Cultura Tributaria.

Por lo cual, fue muy importante conocer las actitudes, comportamientos y percepciones que tenían los estudiantes sobre distintos conceptos tanto a nivel personal, social y cultural frente a entidades públicas y privadas, todo esto antes de llevar a cabo cada una de las estrategias a partir de la lúdica con lo denominado conceptos previos

Dentro de las estrategias establecidas se implementó un modelo didáctico de una liga de súper héroes donde en cada clase a desarrollar tenían un reto por cumplir en base a la cultura tributaria, la cual tuvo una muy buena acogida por los estudiantes ya que les llamó mucho la atención, esto se ve reflejado en la intriga que presentaban los niños por sobre que se continuaría realizando la próxima clase.

Teniendo en cuenta el modelo didáctico de la liga de súper héroes descrito anteriormente, los temas a tratar también estuvo relacionados debido a que se denominaron de la siguiente manera:

- Liga Súper Saberes Tributarios

- Liga Súper Deberes Tributarios

- Liga Súper Derechos Tributarios y Súper Defensores.

Dentro de los recursos utilizados están (videos, imágenes, juegos, tareas), a demás actividades que se realizaron teniendo en cuenta que los estudiantes están entre las edades de 7 a 11 años. Todo esto fue muy significativo debido a que a los estudiantes les llamó la atención cada uno de los recursos que se iban desarrollando durante cada actividad.

En relación con las temáticas tratadas se pudo evidenciar que los estudiantes ya tenían algunos conocimientos o por lo menos habían escuchado sobre estos, dentro de estos están: Derechos, Obligaciones, Impuestos, Valores, Comportamientos, esto fue muy característico ya que a partir de ello se presentó un panorama mucho más agradable para la continuidad de su formación como estudiantes con Cultura Tributaria.

6.1.1. Descripción

Propósito: Los saberes planteados se pretenden enseñar con el propósito de informar, desarrollar y fortalecer cultura tributaria, como una estrategia con utilidad a largo plazo, compuesta por un mecanismo educativo y de participación, orientado a provocar una responsabilidad tributaria y la comprensión y acción de cumplimiento, con las obligaciones tributarias que contribuyan al sostenimiento de la sociedad, comenzando con los estudiantes de Cuarto grado de Primaria de la Institución Educativa Escuela Normal Superior San Carlos, del municipio de La Unión Nariño.

Intensidad Horaria: 6 horas semanales seleccionando una muestra de los grados 4° y 5° cada día 2 horas, los días serán seleccionados de acuerdo a la disponibilidad de las docentes encargadas de los grados.

Propuesta para presentar las clases: clase virtual con apoyo de una Webquest virtual que anexará la propuesta como mecanismo informativo y apoyo didáctico para docentes, estudiantes y padres de familia.

Título: Liga Súper Tributarios

Explicación: Se utilizó como modelo didáctico temática de una liga de súper héroes donde en cada clase tendrán una labor por cumplir en base a la cultura tributaria y cultura para la legalidad, ellos deben salvar a la sociedad aprendiendo y adquiriendo conciencia tributaria en cada actividad a desarrollar.

Se utilizaron ligas como modelo que se creó para llamar la atención de los estudiantes, puesto que el ideal que pretendemos formar es la de un ciudadano que haga parte de 3 ligas que ayudaran a tener un territorio con cultura tributaria convirtiéndose en súper tributarios es decir súper héroes que van a contribuir.

Nombres: Liga Súper Saberes Tributarios, Liga Súper Deberes Tributarios, Liga Súper Derechos Tributarios y Súper Defensores.

Figura 6

Logo de la Estrategia: Secuencia Didáctica



Nota: Logo creado para la propuesta, titulado liga súper tributaria. Creación por Diseñadora Gráfica Alejandra Alarcón.

Figura 7

Imagen recreando 3 súper héroes que representan las tres ligas de Súper tributarios



Nota: Imagen recreando 3 súper héroes que representan las tres ligas de Súper tributarios, Creadora Diseñadora Gráfica Alejandra Alarcón.

6.1.2. Elaboración

A continuación se plasma la organización de la secuencia didáctica estructurada en 1 tabla cada clase, con la respectiva temática.

- **Fechas**
- **Curso:** Grado Cuarto y quinto de Primaria
- **Asignaturas relacionadas:** Sociales-Matemáticas-Ética y Valores
- **Tiempo Previo:** 2 horas
- **Encargadas:** Natalia Alarcón Muñoz y María Helena Rengifo Benítez
- **Directora de grado:** Profesora Fabiola y Profesora Teresa

Tabla 2

Planes de Clase resumiendo la Secuencia Didáctica, por 3 clases.

Clase No. 1	
LIGA SUPER SABERES TRIBUTARIOS	
Tema	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura tributaria, características e importancia. • Cómo aportar en el sistema tributario a partir de la importancia de la cultura tributaria.
Objetivo	<p>Informar y educar a los estudiantes acerca del concepto de cultura tributaria y sus características para así mismo formar en la comprensión de su importancia en la sociedad</p>
INICIO DE LA CLASE:	<ul style="list-style-type: none"> • Para dar apertura a la propuesta investigativa las encargadas hacen su respectiva presentación como estudiantes del Programa de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Comfacauca. UNICOMFACAUCA y por qué se encuentran realizando este proyecto, comentan su propósito y la temática a desarrollar. • Seguido de la introducción se realizó una dinámica para romper el hielo y se procede a realizar algunas preguntas sencillas que facilitarían descubrir que tanto saben o se acercan los estudiantes a la temática; a esto lo llamamos tiempo de conceptos previos, una vez realizado ese diagnóstico en el cual utilizaremos como recurso la actividad “la historieta

	<p>Liga Súper tributarios” con la cual se continua con la presentación de la temática.</p>
<p>PREGUNTAS PARA CONCEPTOS PREVIOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿saben que es cultura tributaria? • ¿han escuchado que es un tributo? • ¿Saben que es contribuir? • ¿Saben que es un impuesto?
<p>TEMATICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una vez realizado el apartado de conceptos previos, procedemos como encargadas de la propuesta a introducir el tema para esta primera actividad, informando los siguientes saberes y aclarando dudas; para esto se utilizarán algunos recursos didácticos, videos y juegos. • Explicación de la presentación
<p>DESARROLLO DE LA CLASE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En este apartado se realizó actividades prácticas utilizando algunos recursos didácticos que ayudarán a complementar el tema con un video sobre algunos conceptos que se trataran durante toda la secuencia. • Se utilizó como recurso un juego de Quizz donde ingresan y hay una serie de preguntas sobre los temas vistos anteriormente.
<p>CIERRE DE CLASE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como acción final se realizó una evaluación con el propósito de identificar la comprensión de la temática por parte de los estudiantes y la respectiva tarea para casa que sirva como recurso informativo que involucre a los padres de

	<p>familia y sirva como ejemplo para que en casa también aprendan acerca de cultura tributaria.</p> <p>Para evaluar a los estudiantes se les realizó una serie de preguntas</p>
TAREA	<ul style="list-style-type: none"> Llega a casa reúnete con tus padres y cuéntales lo aprendido, graba un video mientras lo haces y pídeles un aporte sobre tu explicación. Además, pídeles a tus padres una factura de cualquier artículo que hayan comprado
CLASE No 2	
LIGA SUPER DEBERES TRIBUTARIOS	
Tema	<ul style="list-style-type: none"> Deberes u obligaciones tributarias. <p>Valores y actitudes tributarias</p>
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> Informar a los estudiantes sobre las obligaciones tributarias y fortalecer en ellos comportamientos que contribuyan al aporte responsable de estos deberes en pro de un mejor desarrollo social-
INICIO DE LA CLASE:	<ul style="list-style-type: none"> Para dar apertura a la segunda clase, se inicia con el saludo a la liga súper deberes tributarios, en la cual se realiza la presentación sobre lo que se aprenderá en el día de hoy: 1. deberes y obligaciones tributarias, 2. valores y actitudes tributarias A continuación se les dio un mensaje “si a la sociedad quieres ayudar tributos debes pagar. con tu Súper

	<p>capa de héroe para salir al rescate y no dejar de ser un gran gigante”</p> <p>Para crear un buen ambiente se procedió a desarrollar la actividad “<u>Ruleta tributaria</u>” donde por parejas van a tirar un dado y cada número o sumatoria de números tendrá una pregunta respectiva la cual ellos debieron responder y les sirvió para tener noción de los saberes previos que tienen los estudiantes en base al tema de esta segunda sección de clases.</p>
<p>PREGUNTAS PARA CONCEPTOS PREVIOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿saben que es un deber? • ¿creen que ustedes o sus padres tienen alguna obligación con el estado? • ¿Qué valores creen que deben tener para ser un buen ciudadano? • ¿saben que actitudes y comportamientos tributarios se deben cumplir?
<p>TEMATICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una vez realizado el apartado de conceptos previos, se procedió como encargadas de la propuesta a introducir el tema para esta segunda actividad, informando los siguientes saberes y aclarando dudas; para esto se utilizarán algunos recursos didácticos • Explicación de la presentación

<p>DESARROLLO DE LA CLASE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En este apartado se realizó actividades prácticas utilizando algunos recursos didácticos que ayudaron a complementar el tema y a retroalimentarlo de manera lúdica. • Se utilizaron los conceptos de los “deberes para con la sociedad” y “valores relacionados con la contribución” como recurso interactuando con los estudiantes sobre los temas, y la identificación de los deberes y valores dentro de la sociedad.
<p>CIERRE DE CLASE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como acción final se realizó una evaluación con el propósito de identificar la comprensión de la temática por parte de los estudiantes y la respectiva tarea para casa que sirva como recurso informativo que involucre a los padres de familia y sirva como ejemplo para que en casa también aprendan acerca de cultura tributaria
<p>TAREA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizaron un Folleto o un cartel publicitario donde puedas hacer una campaña acerca de la responsabilidad social que tenemos al cumplir con las obligaciones tributarias y grabar un video haciendo la campaña a unas 4 personas en un lugar público o a través de una red social.
<p>CLASE No 3</p>	
<p>LIGA DE LOS SUPER DERECHOS TRIBUTARIAS</p>	
<p>Tema</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos ciudadanos en materia tributaria. • ¿Cómo contribuir en la sociedad como ciudadano?

<p>Objetivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñar a los estudiantes a comprender con unos derechos y deberes para ayudar a contribuir con las obligaciones del estado garantizando el bienestar del país y de todos los Ciudadanos • -
<p>INICIO DE LA CLASE:</p>	<p>El inicio de esta clase se dio con la identificación de los derechos de los ciudadanos, y la forma como se contribuye con la sociedad para garantizar el bienestar del Estado y los ciudadanos, para esto se realizó una socialización con los estudiantes pidiéndoles ejemplos sobre los derechos y sobre como la sociedad se beneficia con la contribución de las obligaciones. para que el tema a ver sea más claro y comprendido por los estudiantes se miraron los conceptos sobre los derechos, bienes y servicios, y de cómo debemos contribuir para que se pueda garantizar el bienestar del país y los ciudadanos</p>
<p>PREGUNTAS PARA CONCEPTOS PREVIOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué pensarías que puede pasar si no tienes energía, agua o un lugar para vivir? • ¿Qué sentirías si no pudieras jugar? ¿te estarían violando un derecho? • Si no tenemos servicios públicos, Salud, educación ¿Qué puede pasar? • ¿Qué entiendes por derecho? • ¿Qué entiendes por bienestar?

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo puedes contribuir con el bienestar del estado y los ciudadanos?
TEMATICA	<ul style="list-style-type: none"> • Una vez realizado el apartado de conceptos previos, procedemos como encargadas de la propuesta a introducir el tema para esta segunda actividad, informando los siguientes saberes y aclarando dudas; para esto se utilizarán algunos recursos didácticos • Explicación de la presentación
DESARROLLO DE LA CLASE	<ul style="list-style-type: none"> • En este apartado se realizó actividades prácticas utilizando algunos recursos didácticos que ayudarán a complementar el tema y a retroalimentarlo de manera lúdica. Se le habla sobre temas como la Dian y el Rut • Se utilizara como recurso un cuento “calabacita responsable”.
CIERRE DE CLASE	<ul style="list-style-type: none"> • Como acción final se realizó una sopa de letras con el propósito de identificar la comprensión de la temática por parte de los estudiantes.
TAREA	<ul style="list-style-type: none"> • Llega a casa reúnete con tus padres y cuéntales lo aprendido, graba un video mientras lo haces y pídeles un aporte sobre tu explicación, se un periodista grabar un video donde simules ser un periodista que va en la búsqueda de conocer que tanto sabe de los beneficios que tienen sociales y personales.
Misión Cumplida	

“Misión Cumplida si llegas hasta aquí TE FELICITAMOS”
Te ganaste una estrella y el título de Súper Tributarios, ahora ya eres parte de todas las ligas
Los estudiantes deberán de colocar sus datos para llevar una asistencia.

Nota: Planes de Clase resumiendo la Secuencia Didáctica, por 3 clases. Creación Propia, resumidos los temas y la metodología a seguir.

6.2. Objetivo número dos: Creación de webquest

6.2.1. Explicación: ¿En qué consiste? y ¿Qué es una Webquest?

Esta es una herramienta donde se almacenan actividades reflexivas estructuradas, se plantean tareas atractivas utilizando recursos disponibles en la red, los cuales pueden ser creados o adaptados, seleccionados con anticipación por los encargados (profesores) con el propósito de contribuir con el aprovechamiento del tiempo que los estudiantes le dedicarán al desarrollo de esta; la webquest es una metodología llamativa, didáctica y sobre todo un recurso útil para la enseñanza virtual.

Esta favorece la activación de los conocimientos previos de los alumnos, la intención de estos contenidos almacenados como un banco didáctico es aprender con su profesor, compañeros, padres de familia; es decir, estimula el aprendizaje en colaboración y motiva al alumno a hacer algo con la información que recupera de internet, o que encuentra en este página web, incluye apartados: introducción, actividades, procesos, tareas, algunos enlaces para que ingrese y realice o consulte otras fuentes, bibliografía, datos de contacto. La organización de la webquest sirve de guía durante el desarrollo de las actividades, evaluación y conclusiones, es decir comentarios que puede añadir el participante.

6.2.2. Beneficios de una Webquest

Todo aquel que cree e implemente una webquest debe tener la convicción de que esta herramienta como recurso y metodología provoca muchos beneficios para la enseñanza y para el aprendizaje es decir, para los estudiantes y los docentes.

- Desarrollo de habilidades de investigación, pensamiento crítico, creatividad, toma de decisiones, motivación.
- Habilidades meta cognitivas y de comunicación.
- Trabajo en equipo, interacción e intercambio de ideas.
- Aprendizaje contextualizado y autoaprendizaje muy útil en la enseñanza virtual.
- Innovación en el quehacer docente e incorporación de las TICs.
- Reafirmar el papel como facilitar y mediador de aprendizaje.

6.2.3. Contenido en la Webquest

El contenido que se almacena en una webquest es aquel que se pretende desarrollar, este puede ser implementado para investigaciones, propuestas educativas, desarrollo de currículos, recursos de aula para planes de clase, los contenidos pueden ser diversos o específicos es decir un tema concreto; en el caso de la propuesta que se ofrece en el segundo objetivo de esta investigación se ofrece la creación de una webquest como herramienta para almacenar las actividades propuestas en la secuencia didáctica (objetivo 1) donde se plasman las estrategias didácticas que permitieron fortalecer y fomentar la cultura tributaria por lo tanto, el contenido que se ofrece es el indicado y desarrollado con los estudiantes de cuarto y quinto de primaria de la IEENSSC del Municipio de La Unión Nariño, es decir la secuencia didáctica unida en la webquest (objetivo 2) registrado en la página, complementando lo que fue un aprovechamiento

para poder ser utilizado para clases presenciales como virtuales, siendo el caso de esta propuesta.

El objetivo numero dos fue alcanzable puesto que se pretendió realizar un material didáctico que almacenara la propuesta de la secuencia didáctica y sea de acceso fácil a todos los que quieran continuar con este proceso formativo, se realizó una webquest como recurso TICS con el fin de aprovechar la situación que enfrenta la sociedad con respecto a la pandemia, por lo cual, se trabajó de manera virtual con la aplicación meet y se aprovechó la webquest para la explicación de las temáticas lo que generó una reafirmación del saber cultura tributaria.

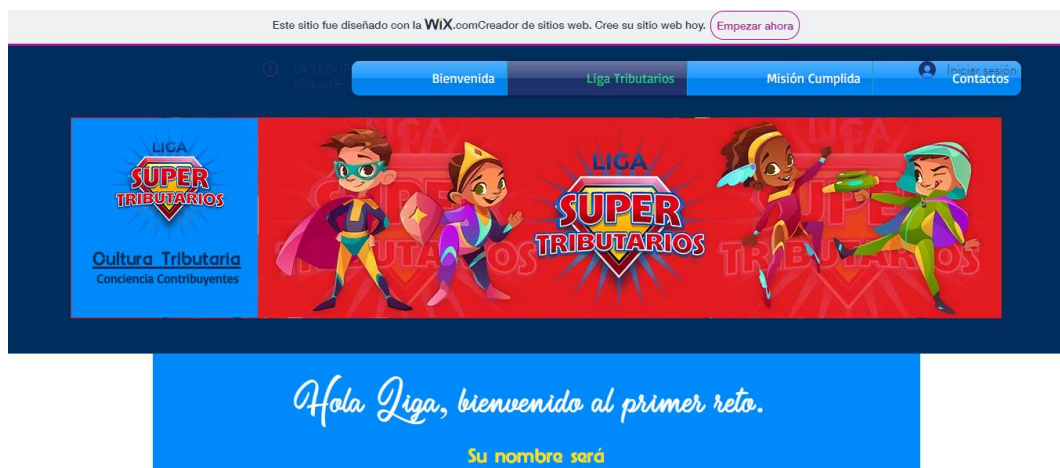
Se debe dar clic y empezar con la aventura, cada actividad almacenada concuerda con la secuencia didáctica esta herramienta virtual fue útil en estas clases virtuales mientras los estudiantes viven la experiencia de aprender desde casa, la herramienta TICS ayudó a que la comunicación y el compartir con el saber sea de fácil acceso para los estudiantes, ellos se sintieron motivados con este recurso digital el cual lo tienen ahí para ser usado las veces que gusten y para cualquier público, el aprendizaje fue realmente significativo para los estudiantes y padres de familia.

Link de acceso a la webquest

<https://nataliaalarcon10.wixsite.com/culturatributaria>

Figura 8

Evidencia visual de la portada de la secuencia didáctica



Nota: Evidencia visual de la portada de la secuencia didáctica, fuente propia, portada de la webquest.

6.3. Objetivo número tres: Evaluación

El resultado de la formación que tuvieron los estudiantes al finalizar el proceso de la liga súper tributarios fue muy enriquecedora debido a que se evidenció el aprendizaje que tuvieron acerca de cada tema tratado con las evaluaciones realizadas y tareas presentadas; con respecto a los conocimientos que lograron están: Cultura tributaria, sus características, su importancia, los deberes u obligaciones tributarias, los valores tributarios, los derechos tributarios, la entidad que administra y controla el debido cumplimiento de las obligaciones tributarias DIAN, Registro único tributario, requisitos de una factura. Por otro lado, algo muy significativo fue el interés que mostraron los estudiantes por compartir lo aprendido con sus padres.

Por otro lado, se observaron actitudes muy notorias entre los estudiantes de grado cuarto y los de grado quinto, donde los de alumnos de grado cuarto presentaron acciones más positivas que los de grado quinto en cuanto a la participación para expresar sus conocimientos, ejemplos, dudas y demás.

El cumplimiento del objetivo 3, el cual consistió en evaluar el funcionamiento de las estrategias propuestas, se realizó a través de las técnicas e instrumentos de recolección de información, y sobre todo la aplicación de la webquest con la secuencia didáctica, puesto que su implementación tenía un apartado de evaluación al finalizar cada sesión, lo que facilitó poder identificar estos resultados alcanzados y sobre todo satisfactorios por parte de los estudiantes y la aceptación de los padres de familia que se involucraron en el proceso, cada evaluación fue enviada por correo a través de un botón añadido en la webquest y también por la herramienta de WhatsApp, el cual fue muy útil para la constante comunicación con los estudiante y durante las clases desarrolladas por la aplicación meet que ayudó a llevar a cabo la realización de la secuencia didáctica y el aprovechamiento de la webquest y como propósito principal alcanzar el fomento de cultura tributaria en los estudiantes de cuarto y quinto de primaria de la IEENSSC.

7. Análisis de la Información

De acuerdo con lo que postulan los autores Méndez (2004) y (Armas & Colmenares, 2009) manifiestan que: “La cultura tributaria es un conjunto de valores, conocimientos y actitudes compartidas por los miembros de una sociedad respecto a la tributación y la observancia de las leyes que la rigen, esto se traduce en una conducta manifestada en el cumplimiento permanente y voluntario de los deberes tributarios con base en la razón, la confianza, la afirmación de los valores de ética personal, los deberes y derechos que derivan para los sujetos activos y pasivos respeto a la ley, responsabilidad ciudadana y

solidaridad social, tanto de los contribuyentes, como de los funcionarios de las diferentes administraciones tributarias, con la finalidad de crear una conciencia cívico-tributaria y así evitar la evasión fiscal”.

Con base a esto se recae que es necesario formar desde la primaria donde las primeras edades podrían servir de voceros que comuniquen y adquieran valores en pro de tener cultura amor y sentido de pertenencia al país sin distinción de rol y clase social, usando el escenario educativo, la propuesta es cómoda y de fácil acceso, fue posible organizarla para comunicarla.

En este apartado se evaluó la pertinencia de la propuesta lo cual, tuvo gran recibimiento y adaptación por parte de los estudiantes, puesto que motivó e informó demostrando que los estudiantes previamente no contaban con la información en cultura tributaria y había carencia conceptual, utilizar la secuencia didáctica con sus recursos y la webquest facilitó el acceso y el alcance de los logros, donde podemos resaltar y concordar con lo que el autor Parra (2003) expresa “las estrategias constituyen actividades conscientes e intencionales que guían las acciones a seguir para alcanzar determinadas metas de aprendizaje por parte del estudiante”.

Belalcázar (2015) considera que: “La mayoría de los países latinoamericanos están buscando estrategias que les permita crear una cultura tributaria expresada como la conducta apropiada que se espera del contribuyente frente a la Administración Tributaria, desde la perspectiva ética, las obligaciones tributarias constituyen un deber moral fundado en la justicia legal”.

Estos dos autores concuerdan que es fundamental implementar estrategias que permitan formar en cultura tributaria y haber aplicado todos estos saberes y actividades género que se evidencie la necesidad de todos por conocer de esta temática y aprovecharla para poder tener un mejor bienestar social, puesto que existe y se notó la faltante de información en algo tan necesario.

8. Conclusiones

Se concluye que las estrategias didácticas planteadas fueron adecuadas para fomentar la educación de cultura tributaria en estudiantes del grado cuarto y quinto de primaria de la Institución Educativa Escuela Normal Superior San Carlos, debido a que mediante la webquest se despertó el interés de los estudiantes para aprender sobre los temas propuestos.

Con la culminación de este trabajo se puede concluir que a pesar de que las reuniones fueron virtuales, este no fue un impedimento para continuar con los conocimientos previos que tenían los estudiantes, debido a que las estrategias planteadas y desarrolladas fueron muy pertinentes.

Así mismo se puede concluir que a pesar de que fue notorio el aprendizaje en los estudiantes de grado cuarto y quinto de primaria de la Institución Educativa Escuela Normal Superior San Carlos; se observó un escenario más agradable para el desarrollo de la propuesta con los estudiantes de grado cuarto debido a su participación para expresar sus puntos de vistas, conocimientos, ejemplos y demás aportes que permitían continuar con el desarrollo.

Por último, podemos concluir que el trabajo realizado con los estudiantes se desarrolló de forma satisfactoria ya que se logró que tuvieran conciencia tributaria, además que reconocieran y entendieran que la cultura tributaria es un conjunto de valores que se crean desde la casa, que son actitudes que se comparten con la sociedad y que si se desea tener un beneficio debemos de contribuir con las obligaciones establecidas por estado.

9. Recomendaciones

Se hace necesario aprovechar el entusiasmo y las ganas de aprender que tienen los estudiantes de primaria para fortalecer este proceso tan importante como lo es la cultura tributaria; por esto es conveniente que el gobierno adopte e informe a los demás centros educativos sobre las estrategias planteadas y desarrolladas con los estudiantes de grado cuarto y quinto de primaria de la Institución educativa escuela normal superior san Carlos.

Por otra parte, cabe resaltar que debido a los resultados obtenidos con la muestra de estudiantes con que se desarrolló esta propuesta, la Institución Educativa Escuela Normal Superior San Carlos, se recomienda que dicha institución continúe con la implementación de la liga súper tributarios con la ayuda de sus docentes.

10. Referentes Bibliográficas

Cárdenas Ortiz, L. C., Lozano Céspedes, C. Y., & Rueda Riscanevo, W. J. (2018). *Representaciones sociales de la cultura tributaria de los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad Cooperativa de Colombia*. <https://n9.cl/8e0xr> (p, 7-8)

Cárdenas Ortiz, L. C., Lozano Céspedes, C. Y., & Rueda Riscanevo, W. J. (2018). *Representaciones sociales de la cultura tributaria de los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad Cooperativa de Colombia*. (p.9)

Colmenares, M. E. (2009). Educación para el desarrollo de Cultura Tributaria. *REDHECS*, 4.

De Colombia, C. P. (1991). *República de Colombia. Ministerio de justicia y del Derecho*. https://laguajira.gov.co/web/attachments/article/171/171_constitucion_1991.pdf (p.41)

Fonrouge, G. (2009) citado por Ramírez, L. (2009). *La obligación tributaria*. Revista Tribútum m N° XXII/2013. <https://n9.cl/dqmuf> (p.15)

Guillermo, C. (2018) citado por Choque Quispe, R. (2018) *Impugnación Tributaria Por El Contribuyente (Doctoral dissertation, Universidad Mayor de San Andrés. Facultad de Ciencias Económicas. Carrera Contaduría Pública. Instituto de Investigación de Ciencias Contables, Financieras y Auditoria. Unidad de Postgrado)*. [Monografía de Tesis Publicada]

Repositorio Institucional. [Dt-V-Xiii 110 Impugnacion Tributaria Por El Contribuyente.Pdf](#)
(1.342mb) (p.19)

García Rodríguez, M. B., & Sanabria Toloza, C. A. (2016). *La educación como factor determinante en la moral tributaria*.

Gonzáles Mesia, S. (2018). *La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto a la renta desde la percepción de los contribuyentes del mercado minorista de Pucallpa en el período 2017* [Tesis Publicada, Universidad Nacional Agraria De La Selva]

Escuela De Posgrado. Repositorio Institucional.
<http://repositorio.unas.edu.pe/handle/UNAS/1332> (p.38)

Chía, M. A., Gómez, J. A., López, C. C. y Porras S. A. (2019). *Hacia el fomento de la cultura tributaria desde la primera infancia*. Revista Activos, 16(30), 19-54. DOI:
<https://doi.org/10.15332/25005278.5059>(p.9)

María Elena Armas A y Miriam Colmenares. (2009). Educación para el desarrollo de Cultura Tributaria. *REDHECS*, 4.

Mogollón, V. (2014). *Nivel de cultura tributaria en los comerciantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2012 para mejorar la recaudación pasiva de la región, Chiclayo, Perú* (Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú).
Recuperada de [TL Mogollon Diaz Veronica.pdf](#) (p.43)

Montaño, Joaquín. (8 de junio de 2018). *Cultura tributaria: características, objetivos, importancia*. Lifeder. Recuperado de <https://www.lifeder.com/cultura-tributaria/>.

Londoño, J. 2016. “*Impuestos y Corrupción*” Artículo Revista Semana.

Tapia, D. L., & Leónidas, D. (2009). *La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú*. Lima, Perú. <https://n9.cl/3l0uj> (p.7)

Toro (1993) citado por Rincón, O. S., & Noy, Y. V. (2015). *Corrupción en las empresas y la evasión tributaria del IVA en Colombia: un método alternativo de medición*. Revista CIFE: Lecturas de Economía Social, 17(26), 4. (p.6)

Torres, D., Gongora, M., & Torres, J. (2010). Citado por Cárdenas Ortiz, L. C., Lozano Céspedes, C. Y., & Rueda Riscanevo, W. J. (2019). *Representaciones sociales de la cultura*

Torres, Góngora, & Torres, 2010) *Cultura tributaria de los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad Cooperativa de Colombia*.https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/16533/1/2019_implementation_cultura_tributaria.pdf (p.30)

UNESCO (2001). *Marco de Estadísticas Culturales (Mec) de la UNESCO 2009*. Paris: Instituto de Estadística de la UNESCO. <https://n9.cl/5uf6x> (p.9)

Valero, T. y Ramírez, M. (2009) *Cultura Tributaria Y Obligaciones Tributarias En Las Empresas Comerciales Del Emporio Gamarra*, 2014 [Tesis Publicada, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio Académico. <https://n9.cl/xgn6> (p.12)

(Valero, Ramírez y Moreno, 2010, p. 9). Citados por Chía Suárez, M. A. M., Gómez Quiñónez, J. A., López Ruíz, C. C., & Porras Mejía, S. A. (2018). Hacia el fomento de la cultura tributaria desde la primera infancia. *Revista Activos*, 16(30), 19-54.
<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/292/2921265002/2921265002.pdf> (p.9)

(Vega, 2015) citado por De La Torre Fernández, I. D., Miguél Rey, R. A., & Padilla Palomino, L. Á. (2019). La importancia de la implementación de la cultura tributaria en Colombia. Universidad Cooperativa De Colombia. [Tesis Publicada]
[2019 implementacion cultura tributaria.pdf](#). (p.33)

11. Anexos

En este apartado se almacena todo el conjunto de evidencias que permiten dar fiabilidad a lo realizado.

11. 1. Consentimiento Informado



CPA-211.6

Popayán, 15 de abril de 2021

Señor
 LUIS ENRIQUE QUIROZ
 RECTOR
 INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR
 SAN CARLOS
 La unión



Asunto: Presentación Propuesta de Investigación

Cordial saludo,

Por medio de la presente me dirijo a usted para presentar a Natalia Alarcón Muñoz identificada con cedula de ciudadanía N° 1061811608 y María Helena Rengifo Benítez Muñoz identificada con cedula de ciudadanía 1061714405, quienes son estudiantes activas del programa de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca. De manera atenta, me permito solicitarle muy comedidamente les sea otorgado el permiso para la realización del proceso investigativo de carácter académico y científico en la Institución Educativa que usted preside en el municipio de la Unión - Nariño.

El proyecto de investigación se adelanta en el marco del programa de Contaduría Pública, siendo el título del trabajo *"Hacia el fomento de una educación de cultura tributaria en estudiantes grado cuarto y quinto de primaria en la Institución Educativa Escuela Normal Superior San Carlos del municipio de La Unión Nariño"*.

Cabe mencionar que, desde el inicio, durante el transcurso y después del proceso investigativo, se garantizará la confidencialidad tanto de los participantes como de la información que se recolecte, la cual únicamente tiene fines académicos y científicos más no comerciales.

Sin otro cometido, me despido atentamente, quedando a su disposición de cualquier información complementaria que usted necesite.

Cordialmente,

DENIS AUGUSTO LARA PAPAMIJA

Popayán: Cl 4 N° 8-30 Teléfono: 8386000 Ext. 113 y 141
 Santandré de Quilichao: Cl 5 N° 9-50 Teléfono: 8298729 Ext. 457 y 458



contacto@unicomfacauca.edu.co
 www.unicomfacauca.edu.co



Director(a) del Programa Contaduría Pública

11.2. Respuesta del Consentimiento Informado por parte del Rector



**INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR "SAN CARLOS"
LA UNION – NARIÑO**

Institución Oficial aprobada por la Secretaría de Educación de Nariño mediante Resolución No.2645 del 20 de agosto de 2009
CODIGO DANE No. 15239900071 - NIT No. 800.218.592-8

La Unión, Nariño, 16 de abril de 2021

**SEÑOR:
DENIS AUGUSTO LARA PAPAMIJA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA
POPAYAN**

Cordial saludo.

En atención a su oficio de fecha 15 de abril de 2021, sobre la solicitud de permiso para la realización del proceso investigativo de carácter académico y científico a realizarse en la IEE Normal Superior San Carlos del Municipio de La Unión - Nariño con las estudiantes Natalia Alarcón Muñoz y María Helena Rengifo Benítez, me permito confirmar la aceptación de su solicitud.

Sin otro particular,

**Mg. LUIS ENRIQUE QUIROZ BENAVIDES
RECTOR**

11.3. Pantallazos del proceso de clases de la secuencia Didáctica







ENHORABUENA, HAS SUPERADO LA ACTIVIDAD
JUGANDO CON LOS BENEFICIOS

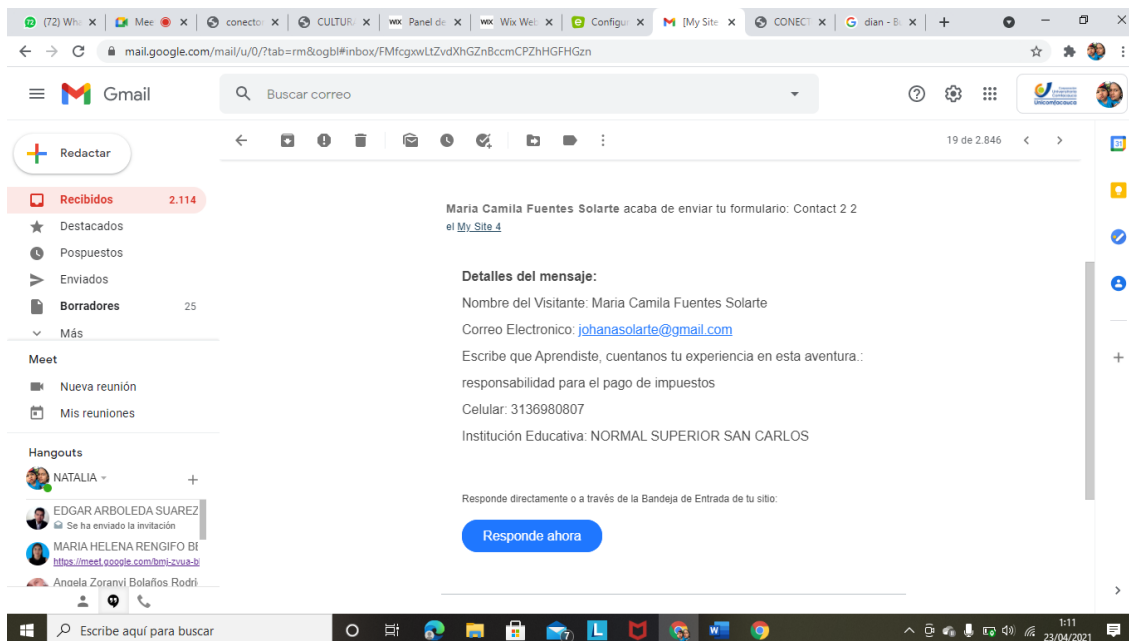
Acceder Registrarse

85 PUNTOS | 09:01 TIEMPO

Compartir resultado:  

1	RESPONSABILIDAD SOCIAL
2	SENTIDO DE PERTENENCIA
3	DERECHOS TRIBUTARIOS
4	DEBERES TRIBUTARIOS
5	COMPROBANTES DE PAGO
6	CULTURA TRIBUTARIA

11.4. Respuestas de evaluación tipo entrevista no estructurada



The screenshot shows a Gmail interface in a web browser. The address bar displays the URL: mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbi#inbox/FMfcgwxLzvdXhGznBccmCPZhHGFHGzn. The Gmail logo and search bar are visible at the top. The left sidebar shows the 'Recibidos' (Inbox) section with 2,114 messages, and a 'Meet' section with options for 'Nueva reunión' and 'Mis reuniones'. Below that, there are 'Hangouts' with a list of contacts including NATALIA, EDGAR ARBOLEDA SUAREZ, MARIA HELENA RENGIFO BI, and Anaela Zorany Bolanos Rodri.

The main content area displays an email from Maria Camila Fuentes Solarte. The subject line is 'Contact 2 2 el My_Site_4'. The email body contains the following details:

Detalles del mensaje:
Nombre del Visitante: Maria Camila Fuentes Solarte
Correo Electronico: johanasolarte@gmail.com
Escribe que Aprendiste, cuéntanos tu experiencia en esta aventura: responsabilidad para el pago de impuestos
Celular: 3136980807
Institución Educativa: NORMAL SUPERIOR SAN CARLOS

Below the details, there is a prompt: 'Responde directamente o a través de la Bandeja de Entrada de tu sitio:' followed by a blue button labeled 'Responde ahora'.

The Windows taskbar at the bottom shows the search bar with the text 'Escribe aquí para buscar', several application icons, and the system tray with the time 1:11 and date 23/04/2021.

(72) Whi... x | Mes... x | conecto... x | CULTUR... x | Panel de... x | Wix Wei... x | Configu... x | [My Site... x | CONECT... x | dian - B... x | +

mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbi#inbox/FMfcgwxLzvdXhHLVJQFzXhZwzqLttB

Buscar correo

18 de 2.846

Redactar

Recibidos 2.115

- Destacados
- Pospuestos
- Enviados
- Borradores 25
- Más

Meet

- Nueva reunión
- Mis reuniones

Hangouts

- NATALIA +
- EDGAR ARBOLEDA SUAREZ Se ha enviado la invitación
- MARIA HELENA RENGIFO BI <https://meet.google.com/dm-zvua-b>
- Anoela Zoranyi Bolaños Rodrí

SARA VALENTINA ORTIZ MORAN acaba de enviar tu formulario: Contact 2 2 el [My_Site_4](#)

Detalles del mensaje:

Nombre del Visitante: SARA VALENTINA ORTIZ MORAN
 Correo Electronico: ortizmoransaravalentina@gmail.com
 Escribe que Aprendiste, cuentanlos tu experiencia en esta aventura.:
 explican mucho me gusta
 Celular: 3216514213
 Institución Educativa: institución educativa escuela normal san Carlos

Responde directamente o a través de la Bandeja de Entrada de tu sitio:

Responde ahora

Escribe aquí para buscar

1:11 23/04/2021

(72) Whi... x | Mes... x | conecto... x | CULTUR... x | Panel de... x | Wix Wei... x | Configu... x | [My Site... x | CONECT... x | dian - B... x | +

mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbi#inbox/FMfcgwxLzvdXhGZdGwNGPKXqTqC

Buscar correo

20 de 2.846

Redactar

Recibidos 2.113

- Destacados
- Pospuestos
- Enviados
- Borradores 25
- Más

Meet

- Nueva reunión
- Mis reuniones

Hangouts

- NATALIA +
- EDGAR ARBOLEDA SUAREZ Se ha enviado la invitación
- MARIA HELENA RENGIFO BI <https://meet.google.com/dm-zvua-b>
- Anoela Zoranyi Bolaños Rodrí

Ana Sofia Benavides Suarez acaba de enviar tu formulario: Contact 2 2 el [My_Site_4](#)

Detalles del mensaje:

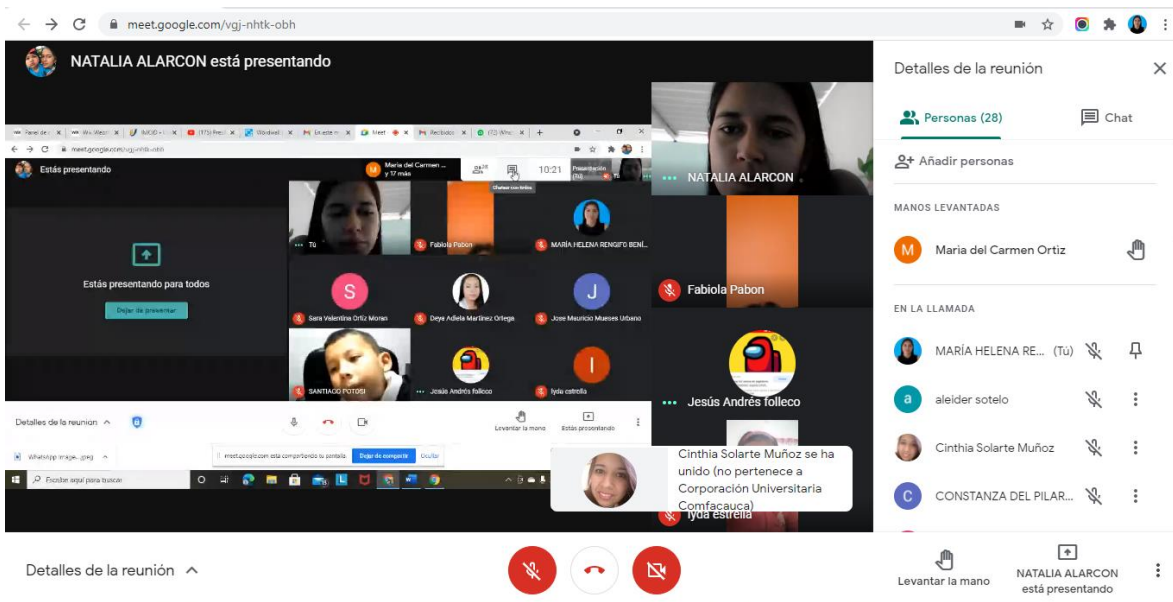
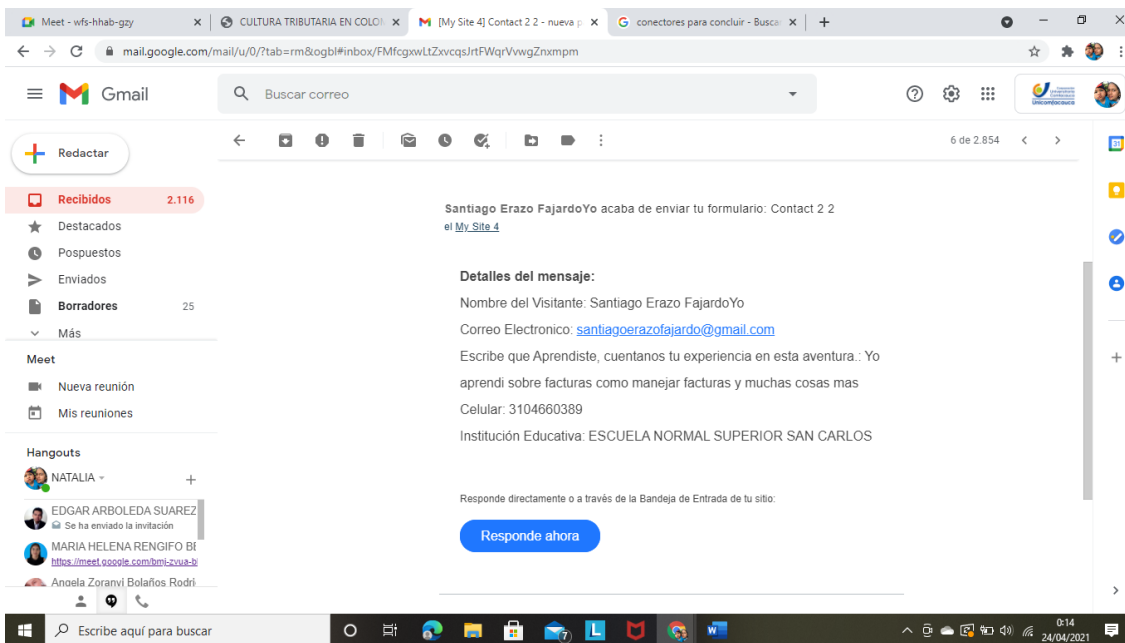
Nombre del Visitante: Ana Sofia Benavides Suarez
 Correo Electronico: jesusbenavides1203@hotmail.com
 Escribe que Aprendiste, cuentanlos tu experiencia en esta aventura.:
 aprendí sobre las partes de la factura
 Celular: 3113470592
 Institución Educativa: Normal San Carlos

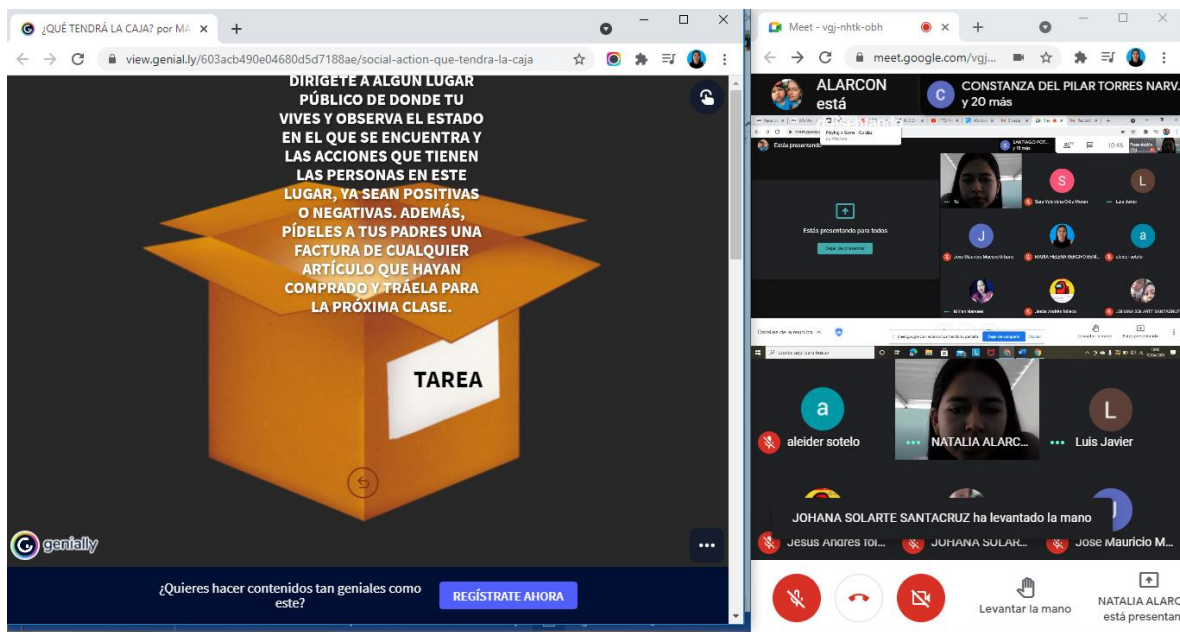
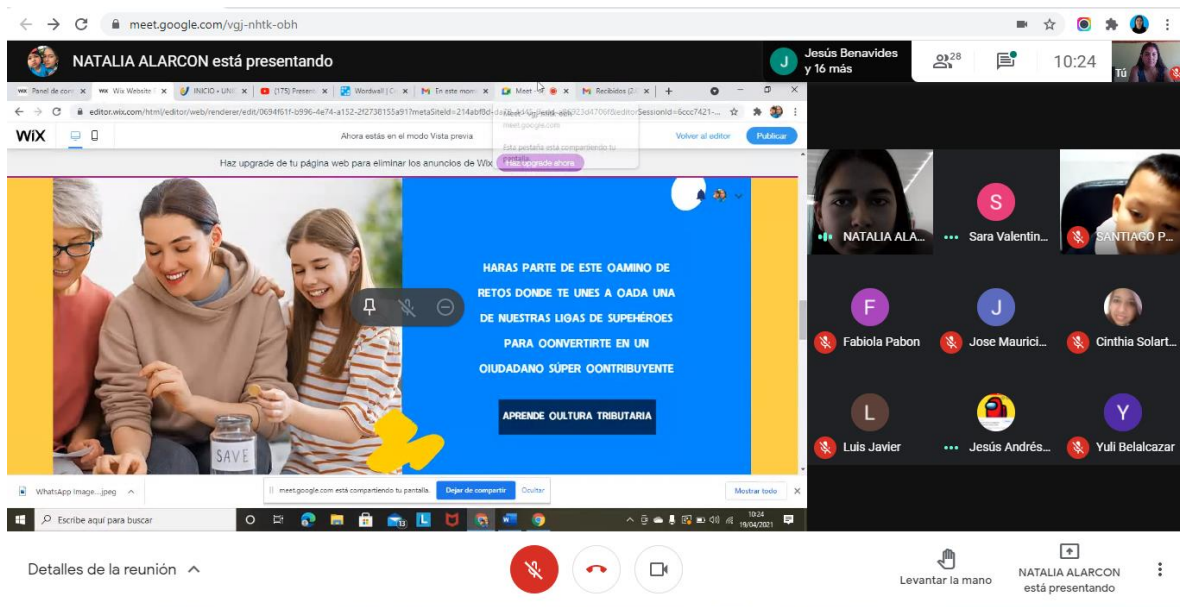
Responde directamente o a través de la Bandeja de Entrada de tu sitio:

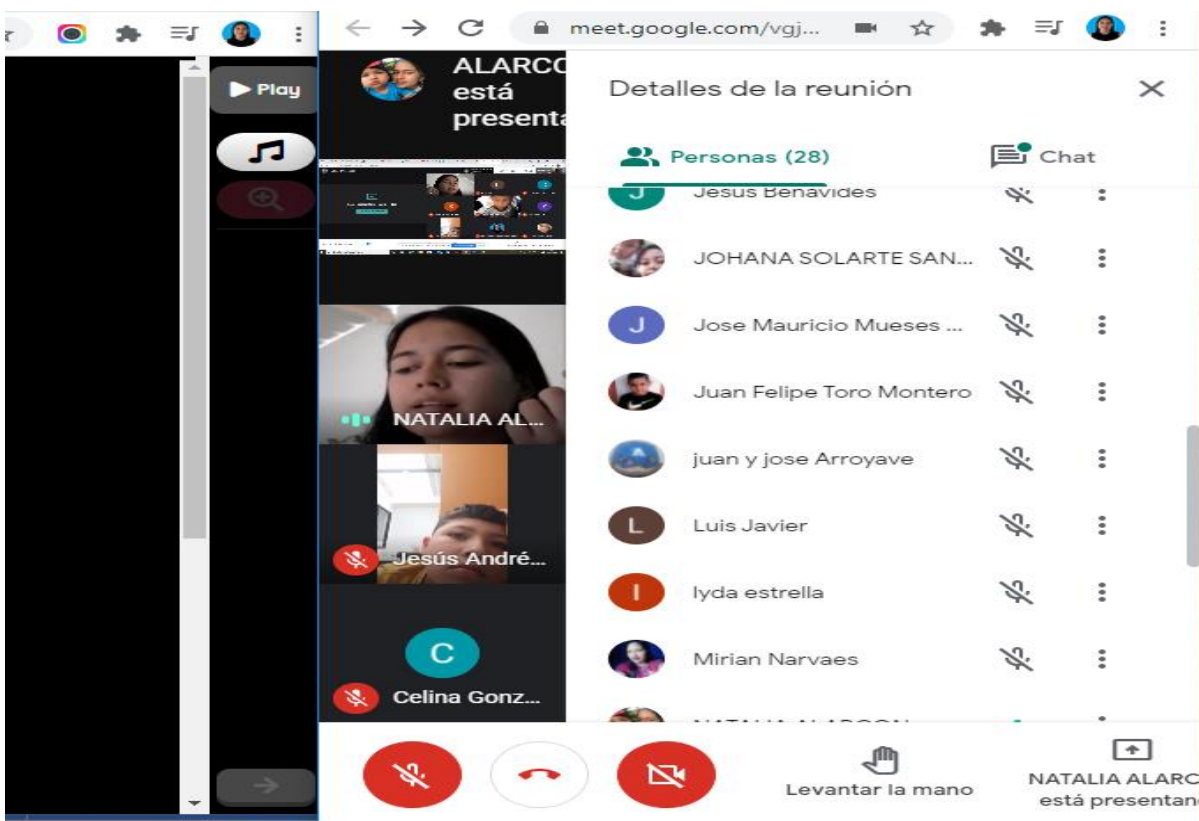
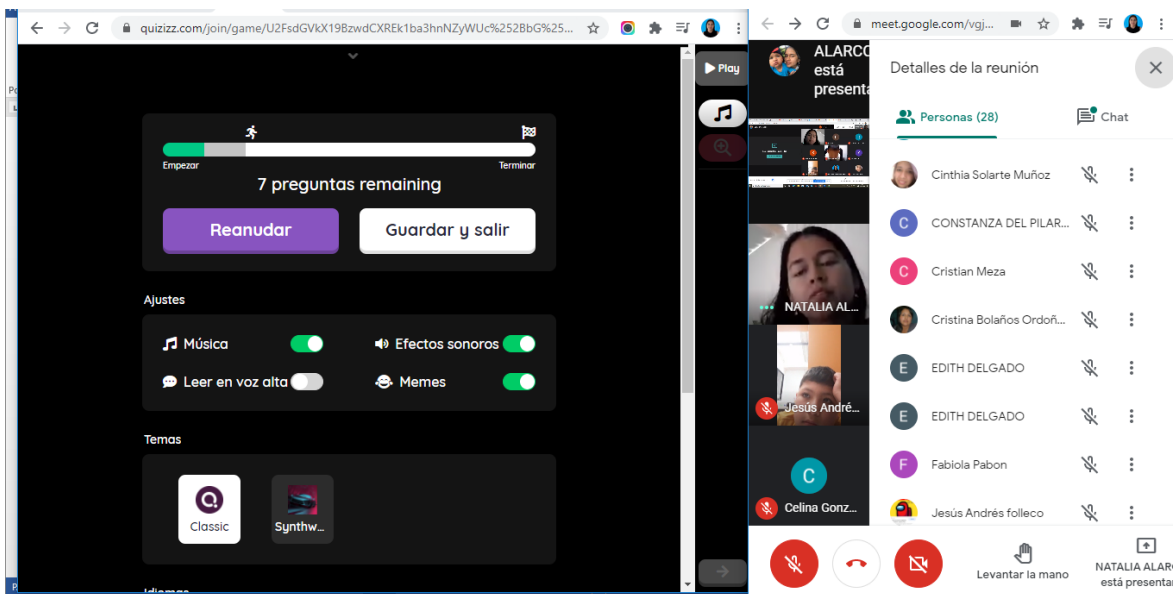
Responde ahora

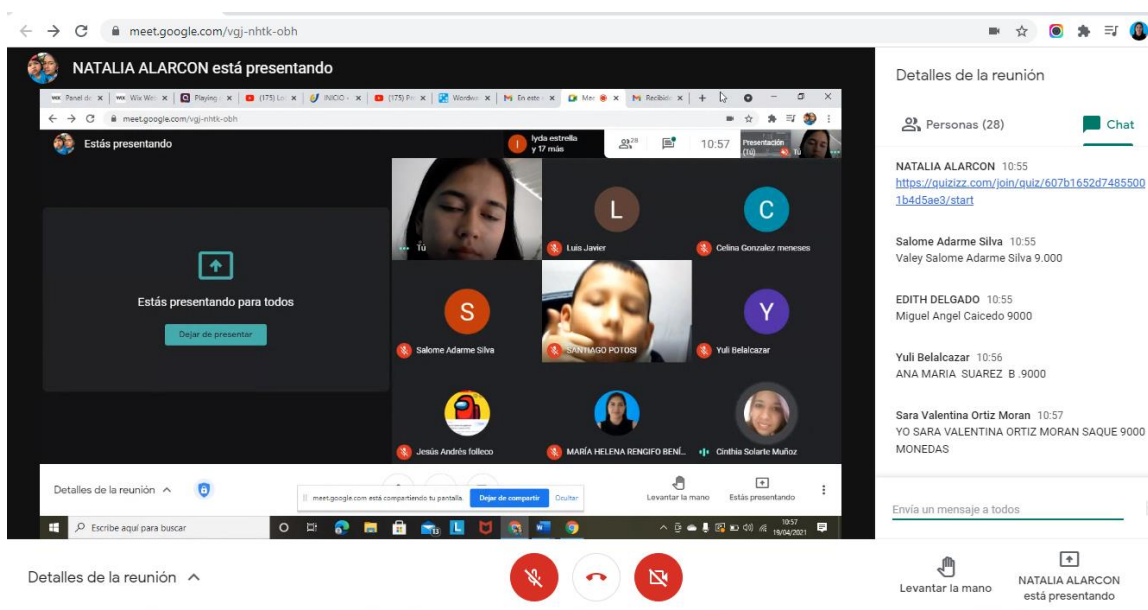
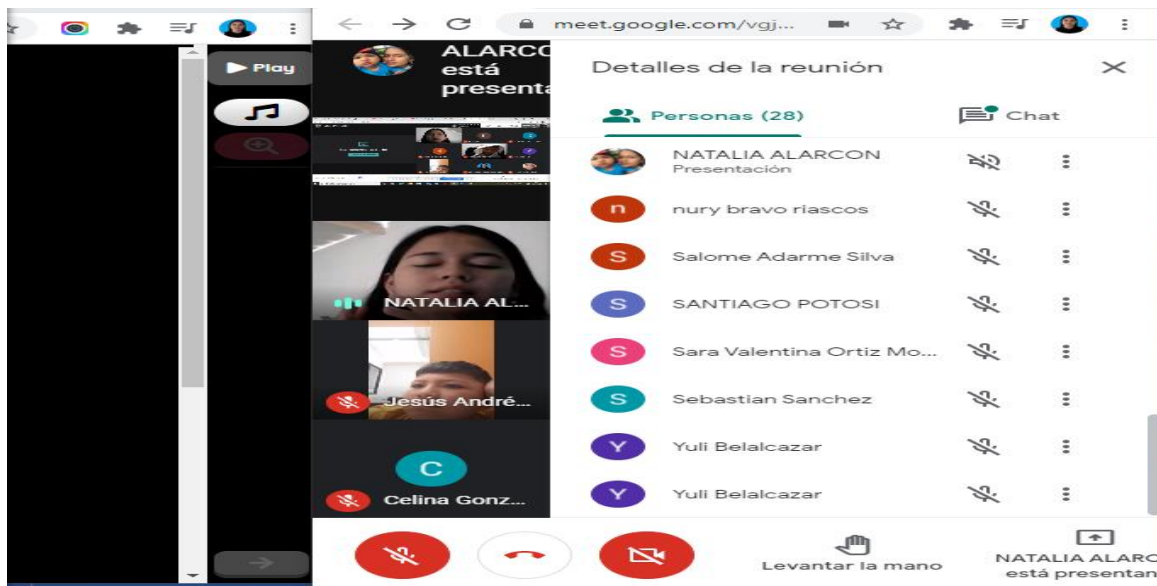
Escribe aquí para buscar

1:12 23/04/2021









Detalles de la reunión

Personas (25) Chat

SANTIAGO POTOSI 11:55
santiago higido : me pareció muy bonita esta clase porque se interactua el aprendizaje con el uso de la tecnología de forma que se aprende sobre el tema tributario

EDITH DELGADO 11:55
me pareció una clase muy buena ya que los temas que nos explicaron no lo dieron a entender de una manera muy creativa , nos vamos satisfechos de poder conocer esta tematica v muchas gracias

Celina Gonzalez menses 11:55
nasy samantha noboa gonzalez ,gracias por enseñarnos la calace me pareció muy bonita y enseña demasiado

Envía un mensaje a todos

Levantar la mano Presentar ahora

Detalles de la reunión

Personas (7) Chat

EDITH DELGADO 12:02
sería tan amble de escribirme la tarea gracias

aleider sotelo 12:03
Ana Lucia Guzman Trejo muchas gracias la clase muy bonita me enseñó muchas cosas como cuidado de nuestro medio ambiente cumplir con la hobligaciones pagar impuestos gracias

JOHANA SOLARTE SANTACRUZ 12:04
Mi mamá es Contadora Publica

Envía un mensaje a todos

Levantar la mano Presentar ahora

Salome Adarme Silva ha abandonado la reunión

meet.google.com/ght-howx-nao

NATALIA ALARCON está presentando

WIX

Haz upgrade de tu página web para eliminar los anuncios de Wix. [Haz upgrade ahora](#)

HARAS PARTE DE ESTE OAMINO DE RETOS DONDE TE UNES A CADA UNA DE NUESTRAS LIGAS DE SUPERHÉROES PARA CONVERTIRTE EN UN CIUDADANO SUPER OONTRIBUYENTE

APRENDE CULTURA TRIBUTARIA

CULTURA TRIBUTARIA

Personas (15)

Chat

NATALIA ALARCON 14:47
<https://nataliaalarcon10.wixsite.com/culturatributaria>

Julian Alejandro Urbano Urbano 14:53
 william mauricio ortz Urbano

Miguel 14:53
 PUJIMUY POTOSÍ MIGUEL ANGEL

Jose Urbano 14:53
 luna sofia guañarita guzman

oscar bravo 14:53
 Erik Santiago Bravo Valdés

Albeiro Diaz 14:53

Envía un mensaje a todos

Levantar la mano

NATALIA ALARCON está presentando

Wix Website Editor

editor.wix.com/html/.../0694451f-b99...

WIX

Ahora estás en el modo Vista previ. [Volver al editor](#) [Publicar](#)

Haz upgrade de tu página web para eliminar los anuncios de Wix. [Haz upgrade ahora](#)

Escucha esta canción.

¿Qué súper poder te gustaría tener para ayudar a la soledad?

Harás parte de una liga de super héroes donde en cada clase tendrán una labor por cumplir en base a la cultura tributaria y cultura para la legalidad, cada uno de ustedes deben salvar a la soledad aprendiendo y adquiriendo conciencia tributaria en cada actividad a desarrollar.

LIGA SUPER TRIBUTARIA

CULTURA TRIBUTARIA

Personas (17)

Chat

oscar bravo 14:53
 Erik Santiago Bravo Valdés

Albeiro Diaz 14:53
 Evelin Isabela Diaz Bolaños

Asly Gomez 14:53
 Asly Julieth Gómez Ortega

Karol Julieth Fernandez Muñoz 14:54
 Karol juliet fernandez Muñoz

Robinson Martinez 14:54
 Robi santiago martines solrte

Julian Alejandro Urbano Urbano 14:55
 26

Envía un mensaje a todos

Levantar la mano

NATALIA ALARCON está presentando

NATALIA ALARCON está presentando

WIX Website Editor

editor.wix.com/html/editor/web/renderer/edit/0694f514-b99...

Ahora estás en el modo Vista previ. Volver al editor Publicar

Haz upgrade de tu página web para eliminar los anuncios de Wix. Haz upgrade ahora

Escucha esta canción.

¿Qué super poder te gustaria tener para ayudar a la soiedad?

Harás parte de una liga de super héroes donde en cada clase tendrán una labor por cumplir en base a la cultura tributaria y cultura para la legalidad, cada uno de ustedes deben salvar a la soiedad aprendiendo y adquiriendo concienola tributaria en cada actividad a desarrollar.

LIGA SUPER HEROES

Santiago Bravo

NATALIA ALARCON

MARIA TERESA CÓRDOBA NAR...

Yeimy Johana Castillo giron

CULTURA TRIBUTARIA

CULTURA TRIBUTARIA

Personas (17) Chat

Jose Urbano 15:01
yo no escucho nada

Albeiro Diaz 15:03
Ya profe

Julian Alejandro Urbano Urbano 15:04
em creo que volar

Asly Gomez 15:04
Yo quisiera tener el poder de saber que va a pasar en el futuro

Yeimy Johana Castillo giron 15:04
Ser veioz

Envía un mensaje a todos

Levantar la mano NATALIA ALARCON está presentando

NATALIA ALARCON está presentando

WIX Website Editor

editor.wix.com/html/editor/web/renderer/edit/0694f514-b99...

Ahora estás en el modo Vista previ. Volver al editor Publicar

Haz upgrade de tu página web para eliminar los anuncios de Wix. Haz upgrade ahora

Escucha esta canción.

¿Qué super poder te gustaria tener para ayudar a la soiedad?

Harás parte de una liga de super héroes donde en cada clase tendrán una labor por cumplir en base a la cultura tributaria y cultura para la legalidad, cada uno de ustedes deben salvar a la soiedad aprendiendo y adquiriendo concienola tributaria en cada actividad a desarrollar.

LIGA SUPER HEROES

Miguel

NATALIA ALARCON

MARIA TERESA CÓRDOBA NAR...

Yeimy Johana Castillo giron

CULTURA TRIBUTARIA

CULTURA TRIBUTARIA

Personas (17) Chat

Julian Alejandro Urbano Urbano 15:04
em creo que volar

Asly Gomez 15:04
Yo quisiera tener el poder de saber que va a pasar en el futuro

Yeimy Johana Castillo giron 15:04
Ser veioz

Miguel 15:04
Yo quiero el poder de correr

Santiago Bravo 15:04
Poder volar

Julian Alejandro Urbano Urbano 15:04

Envía un mensaje a todos

Levantar la mano NATALIA ALARCON está presentando

NATALIA ALARCON está presentando

Valery Araujo y 2 más

15:57

Ahora estás en el modo Vista previa

Haz upgrade de tu página web para eliminar los anuncios de Wix [Haz upgrade ahora](#)

Deberes para con la sociedad:

Los deberes son acciones que al ponerlas en práctica mantienes el orden y por su puesto ganas beneficios; estos son un conjunto de principios, reglas y normas legales.

- Participación y responsabilidad democrática.
- Obrar conforme al principio de solidaridad social.
- Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país.
- Colaborar para el buen funcionamiento de la administración.
- Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano.
- Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del estado dentro de los conceptos de justicia y equidad.

Valores relacionados con la contribución:

Cuando practicas estos valores, esto hace que siempre aportes.

- Identidad y Sentido de pertenencia y orgullo por el país.
- Importancia de la participación ciudadana.
- Responsabilidad social.
- Solidaridad y equidad.
- Igualdad.
- Tolerancia.
- Honestidad.
- Libertad.
- Justicia.
- Respeto.

CULTURA TRIBUTARIA

Levantar la mano

NATALIA ALARCON está presentando

NATALIA ALARCON está presentando

CULTURA TRIBUTARIA

Personas (9)

Chat

Encuentra un video interesante con tus propios y escríbelo. Lo aprendido, graba un video mientras lo haces y pídeles un aporte sobre tu explicación, se un periodista grabar un video donde simules ser un periodista que va en la búsqueda de conocer que tanto sabe de los beneficios que tienen sociales y personales.

NATALIA ALARCON 16:12
3183422748

Santiago Bravo 16:12
Yo no escuche nada

Porque el internet está re malo

Jose Urbano 16:15
chao profe

Envía un mensaje a todos

Levantar la mano

NATALIA ALARCON está presentando

Wix Website Editor

Ahora estás en el modo Vista previa

Haz upgrade de tu página web para eliminar los anuncios de Wix [Haz upgrade ahora](#)

JUQUEMOS A LA RUETA RUSA DA CLIC AQUÍ

Escucha el cuento "CALABASITA RESPONSABLE"

Propiedad Creativa

00:00 / 07:36

Karol julieth Fernandez muñoz ha abandonado la reunión

Asly Gomez

NATALIA ALARCON

NATALIA ALARCON

MARIA TERESA CORDOBA NAR...

NATALIA ALARCON está presentando

WIX

Escucha el cuento "CALABASITA RESPONSABLE"

Patrimonio Cultural

JUGUEMOS A LA RUETA RUSA DA CLIC AQUÍ

Escucha el cuento "CALABASITA RESPONSABLE"

Patrimonio Cultural

Jose Urbano ha abandonado la reunión

Desactivar cámara (Ctrl + E)

CULTURA TRIBUTARIA

Personas (6)

Chat

aprendido, graba un video mientras lo haces y pideles un aporte sobre tu explicación, se un periodista grabar un video donde simules ser un periodista que va en la búsqueda de conocer que tanto sabe de los beneficios que tienen sociales y personales.

NATALIA ALARCON 16:12
3183422748

Santiago Bravo 16:12
Yo no escuche nada

Porque el internet está re malo

Jose Urbano 16:15
chao profe

Envía un mensaje a todos

Levantar la mano

NATALIA ALARCON está presentando

Clase 3

NATALIA ALARCON está presentando

Meet - vqj-nhts-obh

Estás presentando

Estás presentando para todos

Dejar de presentar

Detalles de la reunión

Personas (25)

Chat

Permitir a todo el mundo enviar mensajes

Ana María Suárez Delicazar

Cristian Meza 16:13
Cristian Mauricio Meza

Tú 16:18
<https://natalialarcon10.wixsite.com/culturatributaria/bienvenida>
3183422748

Silvina Adarme Silva 16:21
<https://natalialarcon10.wixsite.com/culturatributaria/bienvenida>
3183422748

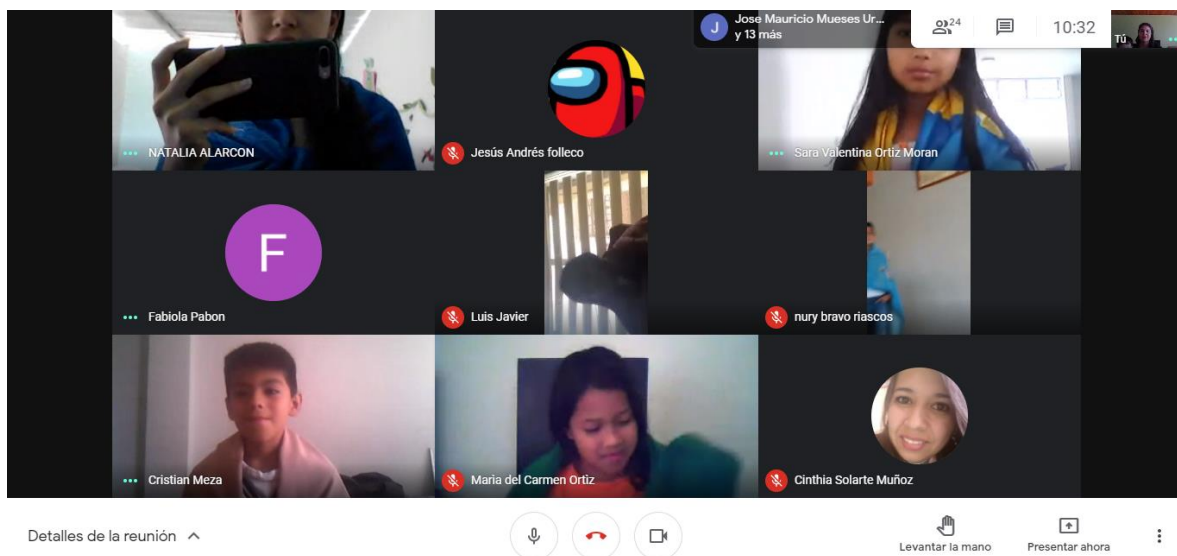
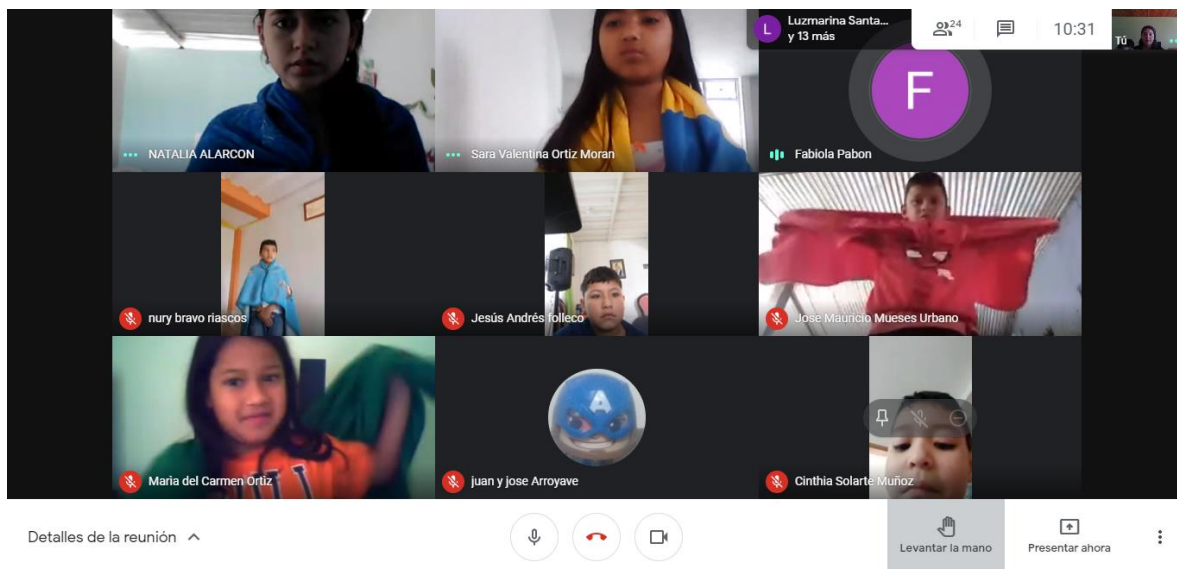
Levantar la mano

Estás presentando

Detalles de la reunión

Levantar la mano

NATALIA ALARCON está presentando



This screenshot shows a Google Meet interface during a presentation. The top bar indicates the presenter is NATALIA ALARCON and the meeting time is 10:33. The main content area displays a presentation slide titled "Estás presentando" with a large grid of participant names. A notification at the bottom of the slide asks, "¿Estás hablando? El micrófono está desactivado. Haz clic en el para activarlo." The bottom of the screen shows the meeting controls, including a microphone icon that is currently muted.

This screenshot shows a Google Meet session where the presenter, NATALIA ALARCON, is displaying a Wordwall interactive activity. The activity is titled "DADO PREGUNTON" and features a colorful wheel with segments labeled "Profesor", "Gerente de Comercio", "Alcalde", "Tendero", and "Cliente". A "Spinning" button is visible at the bottom of the wheel. The Wordwall interface includes a search bar and a list of interactive options such as "Nueva actividad", "Cartas aleatorias", "Búsqueda de palabras...", "Abre la caja", and "Anagrama". The meeting controls at the bottom show the microphone is still muted.

NATALIA ALARCON está presentando

Estás presentando

Estás presentando para todos

Dejar de presentar

Detalles de la reunión

Personas (27)

Permitir a todos el mundo enviar mensajes

Sebastian Sanchez 10:41
Holman cumplir con lo que le ha prometido al pueblo

EDITH DELGADO 10:41
Cumplir y hacer cumplir las leyes

Jesús Andrés folleco 10:41
Mirar las cosas que le son falta al municipio

Cinthia Solarte Muñoz 10:41
Conseguir presupuesto para el municipio

Envía un mensaje a todos

Levantar la mano

NATALIA ALARCON está presentando

Personas (27)

Chat

Luis Javier 10:41
Tiene que ayudar a el municipio pagándoles

Fernanda Salomé Torres Narváez 10:41
hacer cumplir las leyes

Luzmarina Santacruz 10:41
María Camila velar por el bienestar de un municipio

ELIZABETH SUAREZ 10:41
Debe administrar el alcalde la plata

Sebastian Sanchez 10:41
Holman cumplir con lo que le ha prometido al pueblo

EDITH DELGADO 10:41

Envía un mensaje a todos

Levantar la mano

NATALIA ALARCON está presentando

NATALIA ALARCON está presentando

Estás presentando

Estás presentando para todos

Dejar de presentar

Detalles de la reunión

Personas (27)

Permitir a todos el mundo enviar mensajes

Mirar las cosas que le son falta al municipio

Cinthia Solarte Muñoz 10:41
Conseguir presupuesto para el municipio

Juan y Jose Arroyave 10:41
José Daniel Arroyave Guzmán hayudar halos enfermos

Salome Adame Silva 10:42
Valey Salome : velar por la seguridad del municipio

SANTIAGO POTOSI 10:42
Valey porque el municipio este bien presentado en los meses a que andan cobrando los impuestos

Envía un mensaje a todos

Levantar la mano

NATALIA ALARCON está presentando

Personas (27)

Chat

EDITH DELGADO 10:41
Cumplir y hacer cumplir las leyes

Jesús Andrés folleco 10:41
Mirar las cosas que le ase falta al munispio

Cinthia Solarte Muñoz 10:41
Conseguir presupuesto para el municipio

Juan y Jose Arroyave 10:42
José Daniel Arroyave Guzmán hayudar halos enfermos

Salome Adame Silva 10:42
Valey Salome : velar por la seguridad del municipio

SANTIAGO POTOSI 10:42
Velar porque el municipio este bien presentado en

Envía un mensaje a todos

Levantar la mano

NATALIA ALARCON está presentando

NATALIA ALARCON está presentando

Estás presentando

Estás presentando para todos

Dejar de presentar

Detalles de la reunión

- Personas (28)
- Permitir a todos el mundo enviar mensajes
- Cinthia Solarte Muñoz 10:41 Consegur presupuesto para el municipio
- Juan y Jose Arroyave 10:42 José Daniel Arroyave Guzmán ayudar halos enfermos
- Salome Adarme Silva 10:42 Velar porque el municipio este bien presentado en cuanto a las calles y todas las necesidades basicas
- SANTIAGO POTOSI 10:42 Velar porque el municipio este bien presentado en cuanto a las calles y todas las necesidades basicas

2 notificaciones nuevas
Los detalles se ocultan mientras completas su pantalla

Mostrar todo

Detalles de la reunión

Personas (28) Chat

Jesus Andres toneco 10:41
Mirar las cosas que Le ase falta al municipio

Cinthia Solarte Muñoz 10:41
Consegur presupuesto para el municipio

Juan y Jose Arroyave 10:42
José Daniel Arroyave Guzmán ayudar halos enfermos

Salome Adarme Silva 10:42
Velar porque el municipio este bien presentado en cuanto a las calles y todas las necesidades basicas

SANTIAGO POTOSI 10:42
Velar porque el municipio este bien presentado en cuanto a las calles y todas las necesidades basicas

Envía un mensaje a todos

Levantar la mano NATALIA ALARCON está presentando

Detalles de la reunión



NATALIA ALARCON está presentando

Estás presentando

Estás presentando para todos

Dejar de presentar

Detalles de la reunión

- Personas (28)
- Permitir a todos el mundo enviar mensajes
- ayudar a quienes lo necesitan cumplir con su trabajo debe ser quien apolite a todos y aser que el municipio crezca
- Cristina Bolaños Ordoñez 10:42 Faiver gestionar para que arreglen las vias
- Sara Valentina Ortiz Moran 10:43 Sara valentina ortiz moran a mudar al municipio y hacer actividades
- Jose Mauricio Mueses Urbano 10:43 Jse Mauricio : alludarle al municipio en lo que nesese

Envía un mensaje a todos

Detalles de la reunión

Personas (28) Chat

Celina Gonzalez menses 10:42
nasy Samantha los alcaldes tienen el deber de ayudar a quienes lo necesitan cumplir con su trabajo debe ser quien apolite a todos y aser que el municipio crezca

Cristina Bolaños Ordoñez 10:42
Faiver gestionar para que arreglen las vias

Sara Valentina Ortiz Moran 10:43
Sara valentina ortiz moran a mudar al municipio y hacer actividades

Jose Mauricio Mueses Urbano 10:43
Jse Mauricio : alludarle al municipio en lo que nesese

Envía un mensaje a todos

Levantar la mano NATALIA ALARCON está presentando

Detalles de la reunión



This screenshot shows a Google Meet session in progress. The main window displays a grid of participants, with NATALIA ALARCON at the top left. A chat window on the right shows a conversation about business registration. The chat messages are as follows:

- nesesete
- juan y jose Arroyave 10:43 😊😊
- Mirian Narvaes 10:43 Ayudar a las personas enfermas
- ELIZABETH SUAREZ 10:44 No
- Tú 10:44 Camara de Comercio
- Luzmarina Santacruz 10:44 donde registran los negocios

The chat input field contains the text "Envía un mensaje a todos". At the bottom, there are controls for "Levantar la mano" (Raise hand) and "Estás presentando" (You are presenting).

This screenshot shows a Google Meet session in progress. The main window displays a grid of participants, with NATALIA ALARCON at the top left. A chat window on the right shows a conversation about business registration. The chat messages are as follows:

- Camara de Comercio
- Luzmarina Santacruz 10:44 donde registran los negocios
- aleider setolo 10:44 Ana Lucia la camara de comercio es registran los negocios
- En la union esta ubicada en el barrio inmaculada
- Tú 10:46 oligaciones del presidente de la Republica de Colombia
- Cristina Bolaños Ordoñez 10:46 Velar por el país

The chat input field contains the text "Envía un mensaje a todos". At the bottom, there are controls for "Levantar la mano" (Raise hand) and "NATALIA ALARCON está presentando" (NATALIA ALARCON is presenting).

NATALIA ALARCON está presentando

Estás presentando para todos

Dejar de presentar

Detalles de la reunión

- Personas (27)
- Permitir a todo el mundo enviar mensajes
- Fin la unión esta ubicada en el barrio inmaculada
- MAHIA HELENA RINERO BUNFELZ 10:45: oligarcas del presidente de la Republica de Colombia
- Cristina Bolaños Ordoñez 10:46: Velar por el país
- SANTIAGO POTOSI 10:46: EL PRESIDENTE TIENE QUE VELAR POR LA EDUCACION, LA SALUD Y TODOS LOS ELEMNTOS BASICOS SU UN PAIS

Envía un mensaje a todos

Levantar la mano Estás presentando

Detalles de la reunión

Levantar la mano NATALIA ALARCON está presentando

NATALIA ALARCON está presentando

Estás presentando para todos

Dejar de presentar

Detalles de la reunión

- Personas (27)
- Permitir a todo el mundo enviar mensajes
- Luis Javier 10:47: Ayudar a los enfermos y cuidar a todos los ciudadanos
- EDITH DELGADO 10:47: Ejecutar leyes preservar la seguridad nacional
- ELIZABETH SUAREZ 10:47: Compra vacunas.
- Fernanda Salomé Torres Narváez 10:47: velar por el bienestar del país

Envía un mensaje a todos

Levantar la mano Estás presentando

Detalles de la reunión

Levantar la mano NATALIA ALARCON está presentando

NATALIA ALARCON está presentando

Estás presentando

Estás presentando para todos

Dejar de presentar

Detalles de la reunión

Personas (27)

Chat

aleider sotoe 10:48
El Presidente debe cuidar los bienes del país y sacarlo adelante cumplir nuestros derechos

Yuli Belalcazar 10:48
ANA MARIA SUAREZ B : Ayudar a los mas necesitados

Juan y Jose Arroyave 10:48
Duden que Marso entramos

Jose Mauricio Mueses Urbano 10:48
Jose Mauricio: tien que alludar al país y que este en buen estado

ELIZABETH SUAREZ 10:48
Ana Sofia Benavides Suarez

Envía un mensaje a todos

Levantar la mano

NATALIA ALARCON está presentando

Detalles de la reunión

Personas (27)

Chat

Yuli Belalcazar 10:48
ANA MARIA SUAREZ B : Ayudar a los mas necesitados

Juan y Jose Arroyave 10:48
Duden que Marso entramos

Jose Mauricio Mueses Urbano 10:48
Jose Mauricio: tien que alludar al país y que este en buen estado

ELIZABETH SUAREZ 10:48
Ana Sofia Benavides Suarez

Envía un mensaje a todos

Levantar la mano

NATALIA ALARCON está presentando

NATALIA ALARCON está presentando

Estás presentando

Estás presentando para todos

Dejar de presentar

Detalles de la reunión

Personas (27)

Chat

Juan y Jose Arroyave 10:48
Duden que Marso entramos

Jose Mauricio Mueses Urbano 10:48
Jose Mauricio: tien que alludar al país y que este en buen estado

ELIZABETH SUAREZ 10:48
Ana Sofia Benavides Suarez

Isabella Artega Pasaje 10:48
Educar a los estudiantes

aleider sotoe 10:48
Ana Lucia Enseñarle a los estudiantes con paciencia y amor

Envía un mensaje a todos

Levantar la mano

NATALIA ALARCON está presentando

Detalles de la reunión

Personas (27)

Chat

Juan y Jose Arroyave 10:48
Duden que Marso entramos

Jose Mauricio Mueses Urbano 10:48
Jose Mauricio: tien que alludar al país y que este en buen estado

ELIZABETH SUAREZ 10:48
Ana Sofia Benavides Suarez

Isabella Artega Pasaje 10:48
Educar a los estudiantes

aleider sotoe 10:48
Ana Lucia Enseñarle a los estudiantes con paciencia y amor

Envía un mensaje a todos

Levantar la mano

NATALIA ALARCON está presentando

NATALIA ALARCON está presentando

Wordwall

1:51

Drag wheel to spin

Spin It

DADO PREGUNTON

Prof: Natalia Alarcon

Restaurar guardado automático: Sin título 3 ?

Estás presentando para todos

Personas (27)

Chat

NATALIA ALARCON

Cynthia Solarte Muñoz

EDITH DELGADO

Salome Adame Silva

Detalles de la reunión

Personas (27)

Chat

ELIZABETH SUAREZ 10:48
Ana Sofia Benavides Suarez

Isabella Arteaga Pasaje 10:48
Educar a los estudiantes

aleider setolo 10:48
Ana Lucia Enseñarle a los estudiantes con paciencia y amor

Celina Gonzalez menses 10:49
nasy samantha respetar y motivar a los estudiantes

ELIZABETH SUAREZ 10:49
enseñar

Envía un mensaje a todos

NATALIA ALARCON está presentando

Estás presentando

Estás presentando para todos

Detalles de la reunión

Personas (27)

Chat

Permitir a todos o mostrar enviar mensajes

Luis Javier 10:49
María Alejandra educar a sus estudiantes

SANTIAGO POTOSI 10:49
LOS DEBERES DEL PROFESOR ES QUE DEBE ENSEÑAR A LOS NIÑOS EN SUS VALORES Y APRENDIZAJES ASI MISMO A QUE SEAN PERSONAS INTEGRAS PARA QUE LOGREN EMERGERSE EN UN MUNDO EXISTENTE

Sebastian Sanchez 10:49
Holman
Ser amable con los clientes

Envía un mensaje a todos

NATALIA ALARCON

Jesús Andrés folleco

Cynthia Solarte Muñoz

Celina Gonzalez menses

Detalles de la reunión

Personas (27)

Chat

Fernanda Salomé Torres Narváez 10:49
ayudar a sus estudiantes

Luis Javier 10:49
María Alejandra educar a sus estudiantes

SANTIAGO POTOSI 10:49
LOS DEBERES DEL PROFESOR ES QUE DEBE ENSEÑAR A LOS NIÑOS EN SUS VALORES Y APRENDIZAJES ASI MISMO A QUE SEAN PERSONAS INTEGRAS PARA QUE LOGREN EMERGERSE EN UN MUNDO EXISTENTE

Sebastian Sanchez 10:49
Holman
Ser amable con los clientes

Envía un mensaje a todos

NATALIA ALARCON está presentando

Estás presentando

Estás presentando para todos

Dejarte de presentar

Detalles de la reunión

Personas (27)

Permitir a todo el mundo enviar mensajes

PERSONAS INTORNAS PARA QUE LOBFF EMPROMPTU EN UN MUNDO EXISTENTE

Sebastian Sanchez 10:49 Holman
Ser amable con los clientes

SARA VALENTINA ORTIZ MORAN 10:50
VENDER CON AMABILIDAD

aleider sotelo 10:50
Ana Lucia atender amablemente y ser responsable vender productos con el precio q es y productos buena fecha

Envía un mensaje a todos

Detalles de la reunión

Personas (27) Chat

LOS DEBERES DEL PROFESOR ES QUE DEBE ENSEÑAR A LOS NIÑOS EN SUS VALORES Y APRENDIZAJES ASI MISMO A QUE SEAN PERSONAS INTEGRAS PARA QUE LOGRE EMERGIRSE EN UN MUNDO EXIGENTE

Sebastian Sanchez 10:49 Holman
Ser amable con los clientes

SANTIAGO POTOSI 10:50
VENDER CON AMABILIDAD

aleider sotelo 10:50
Ana Lucia atender amablemente y ser responsable vender productos con el precio q es y productos buena fecha

Envía un mensaje a todos

NATALIA ALARCON está presentando

Estás presentando

Estás presentando para todos

Dejarte de presentar

Detalles de la reunión

Personas (27)

Permitir a todo el mundo enviar mensajes

Maria Alejandra educar a sus estudiantes

ELIZABETH SUAREZ 10:50
Cobra lo justo

Fernanda Salomé Torres Narváez 10:50
darles sus cosas con valor gusto

Yuli Belalcazar 10:50
ANA MARIA SUARES B:SER PACIENTE

Juan y Jose Arroyave 10:50
Ahora los chetos valen más

Envía un mensaje a todos

Detalles de la reunión

Personas (27) Chat

buena fecha

Luis Javier 10:50
Maria Alejandra educar a sus estudiantes

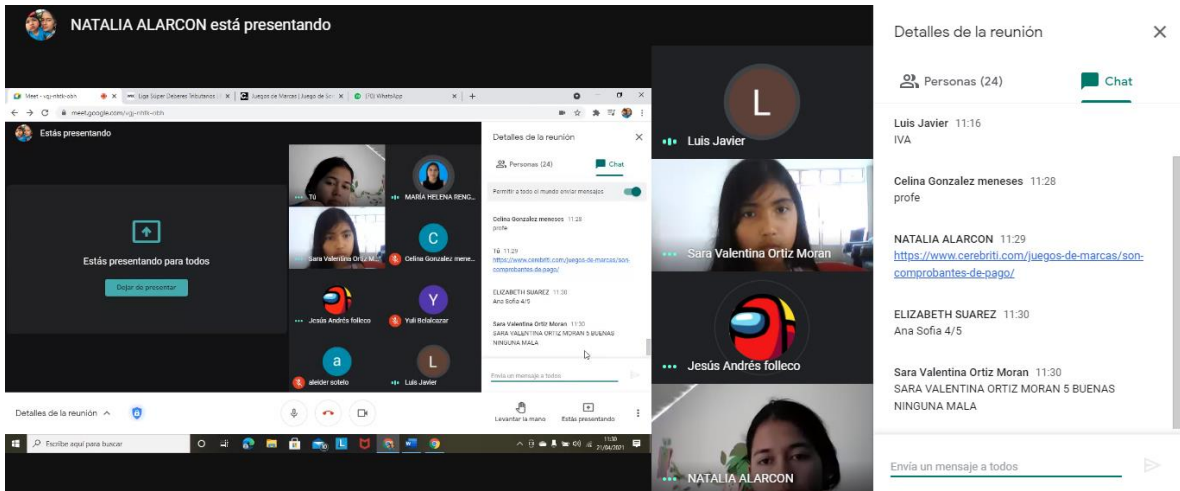
ELIZABETH SUAREZ 10:50
Cobra lo justo

Fernanda Salomé Torres Narváez 10:50
darles sus cosas con valor gusto

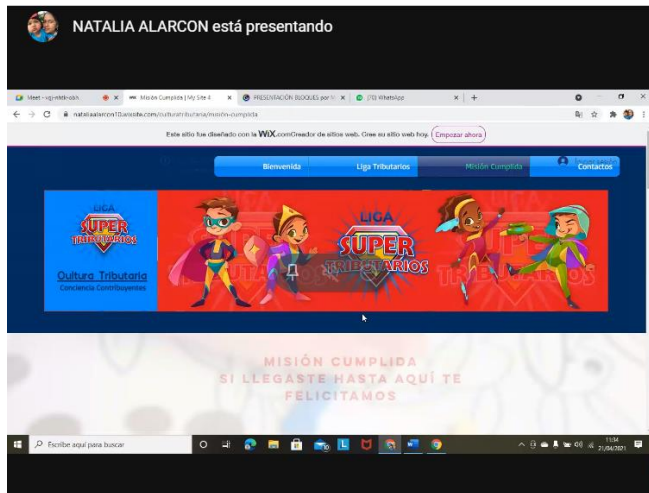
Yuli Belalcazar 10:50
ANA MARIA SUARES B:SER PACIENTE

Juan y Jose Arroyave 10:50
Ahora los chetos valen más

Envía un mensaje a todos



NATALIA ALARCON está presentando



Este sitio fue diseñado con la WIX.com/constructor de sitios web. Cree su sitio web hoy [Empieza ahora](#)

Bienvenido Liga Tributaria Misión Cumplida Contactos

USA SUPER HEROES
Cultura Tributaria
CONSEJO CONSULTIVO

LIGA SUPER HEROES
MISION CUMPLIDA

MISION CUMPLIDA SI LLEGASTE HASTA AQUÍ TE FELICITAMOS

Personas (25) Chat

Sara vaientina urtiz moran 11:30
SARA VALENTINA ORTIZ MORAN 5 BUENAS
NINGUNA MALA

NATALIA ALARCON 11:32
<https://www.cerebrnrl.com/juegos-de-marcas/son-comprobantes-de-pago/>

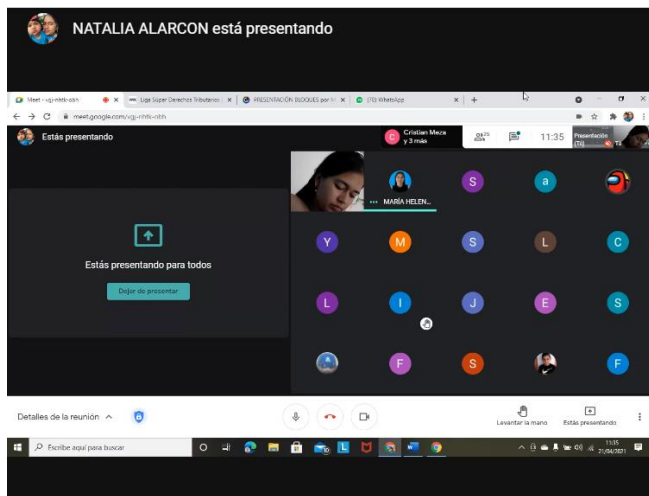
Celina Gonzalez menseses 11:33
nasy samanta 1 mala

Luis Javier 11:34
María Alejandra pabon eraso 3 malas y 5 buenas

Sebastian Sanchez 11:34
Holman
5 buenas

Envía un mensaje a todos

NATALIA ALARCON está presentando



Estás presentando

Estás presentando para todos

Dejar de presentar

Personas (25) Chat

Luis Javier 11:34
María Alejandra pabon eraso 3 malas y 5 buenas

Sebastian Sanchez 11:34
Holman
5 buenas

Jose Mauricio Mueses Urbano 11:34
Jose Mauricio 3 males 5 buenas

SANTIAGO POTOSI 11:34
5/5

Cristian Meza 11:35
5/5

Envía un mensaje a todos

← → ↻ 🔒 meet.google.com/vjj-nhtk-obh

NATALIA ALARCON está presentando

3/5 00/02 Haz click solo sobre las respuestas correctas e intenta no leer todos los datos disponibles. 04:29

Luzmarina Arteaga Pasaje Ticket de casa

Billetes aéreos Facturas

Boletines de venta Reservas de honorarios

Recibo de CBA

Boleta de casa

Jugado 289 veces. (ME RINDO!) ¿Has encontrado algún fallo? Reportar

Personas (24)

Jesús Andrés folleco

Celina Gonzalez menses

Luis Javier

NATALIA ALARCON

Detalles de la reunión

Personas (24)

5 buenas

Jose Mauricio Mueses Urbano 11:34
Jose Mauricio 3 males 5 buenas

SANTIAGO POTOSI 11:34
5/5

Cristian Meza 11:35
5/5

Jesús Andrés folleco 11:36
Yo no pude enviar

Edith Delgado 11:36
Yo no puede enviar

Envía un mensaje a todos

NATALIA ALARCON está presentando

Estás presentando

Estás presentando para todos

Dejar de presentar

Personas (24)

Enviar un mensaje a todos

Detalles de la reunión

Personas (24) Chat

Enviar un mensaje a todos

Luzmarina Santacruz

Yuli Belalcazar

Isabella Arteaga Pasaje

NATALIA ALARCON

Detalles de la reunión

Personas (24)

Isabella Arteaga Pasaje 11:42
Derecho a la educación

ELIZABETH SUAREZ 11:42
Ana Sofia algo que nos ayude

SANTIAGO POTOSI 11:42
JK

Edith Delgado 11:42
Conjunto de normas que imponen deberes y normas Miguel Ángel

Celina Gonzalez menses 11:42
derecho a tener una casa

Envía un mensaje a todos

meet.google.com/vgji-nhkt-obh

NATALIA ALARCON está presentando

Estás presentando

Estás presentando para todos

Dejar de presentar

Detalles de la reunión

Personas (24)

Chat

Jesús Andrés folleco 12:00
El papá de calabazita ni quería pagar

Luis Javier 12:00
El papá de calabacita no quería pagar pero calabacita le dijo eso está mal y su papá dijo que eso era malo lo que él iba hacer i se arrepintió

Jesús Andrés folleco 12:00
Jesus Andres Folleco Grijalba

No

Celina Gonzalez menseses 12:01
el papa de calabacitas no queria pagar los impuestos pero calabacitas le dijo que hay que aportar asi sea con un poco

Envía un mensaje a todos

Levantar la mano

NATALIA ALARCON está presentando

Detalles de la reunión

Levantar la mano

Estás presentando

meet.google.com/vgji-nhkt-obh

NATALIA ALARCON está presentando

Estás presentando

Estás presentando para todos

Dejar de presentar

Detalles de la reunión

Personas (21)

Chat

Jesús Andrés folleco 12:00
El papá de calabazita ni quería pagar

Luis Javier 12:00
El papá de calabacita no quería pagar pero calabacita le dijo eso está mal y su papá dijo que eso era malo lo que él iba hacer i se arrepintió

Jesús Andrés folleco 12:00
Jesus Andres Folleco Grijalba

No

Celina Gonzalez menseses 12:01
el papa de calabacitas no queria pagar los impuestos pero calabacitas le dijo que hay que aportar asi sea con un poco

Envía un mensaje a todos

Levantar la mano

NATALIA ALARCON está presentando

Detalles de la reunión

Levantar la mano

Estás presentando

TAREA

LEGA A CASA REÚNETE CON TUS PADRES Y CUÉNTALES LO APRENDIDO. GRABA UN VIDEO MIENTRAS LO HACES Y PÍDELES UN APORTE SOBRE TU EXPLICACIÓN. SE UN PERIODISTA GRABAR UN VIDEO DONDE SIMULES SER UN PERIODISTA QUE VA EN LA BÚSQUEDA DE CONOCER QUE TANTO SABE DE LOS BENEFICIOS QUE TIENEN SOCIALES Y PERSONALES.

This site was designed with the **WIX**.com website builder. Create your website today. [Start Now](#)

Log In

**MISIÓN CUMPLIDA
SI LLEGASTE HASTA AQUÍ TE
FELICITAMOS**

Te ganaste una estrella y el título de **SUPER TRIBUTARIOS**, ahora ya eres parte de todas las ligas.



11.6. Representaciones Gráficas Webquest



